Código: 2BS-FR-0021 Fecha: 12-03-2021 Versión: 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	POLICÍA NACIONAL

Radicado GEPOL No. **GS-2025-** **- DECUN**

SEÑORA TEA 12
DIANA MARCELA RAMOS OLIVEROS
CENTRAL DE CUANTAS DECUN

5

No. SISCO:

No. REGISTRO QUIPU

No. CONTRATO: **26-6-10012-25**

FECHA DE RECIBIDO : **14/08/2025**

VALOR PAGO:

NUMERO DE RADICADO SIIF: **112425**

VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR : **$** **26.950.790,06**

CONTRATISTA:. **GRUPO ROCA**

No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO **FEV1313**

CC/NIT DEL CONTRATISTA: **901952771**

1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO — SI _____ NO _____X_____

2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO — SI _____ NO _____X_____

3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO — SI _____ NO _____X_____

ENDOSADA A: **CUENTA BANCARIA:** _____

4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO:60625	
5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL)	1
6. FACTURA ORIGINAL:	1
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA:	1
8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN: **4200376233**	1
8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN:	0
9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA PUBLICADA EN SECOP	0
10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP	0
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA.	0
12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP	0
13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP.	0
14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL).	1

PARÁGRAFO 1 ARTÍCULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009,

OBSERVACIONES :

EN SIIF — SI X NO ____

PRO.01 SADY MILDREY PATIÑO
Analista Contratos DECUN
DEPARTAMENTO DE POLICÍA CUNDINAMARCA

POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: _____ FIRMA _____

REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO. **SI**_____ **NO**_____

MOTIVO DEVOLUCIÓN: _____

FECHA DE DEVOLUCIÓN: _____ Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN: _____

Cuenta por pagar – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHsapatino	SADY MILDREY PATINO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-01-D1	DEPARTAMENTO DE POLICIA CUNDINAMARCA
Fecha y Hora Sistema	15/08/2025 12:00:00 p. m.	

Número:	112425	**Fecha Registro:**	2025-08-15	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**	16-01-01-D1 DEPARTAMENTO DE POLICIA CUNDINAMARCA			
Estado:	Radicada	**Tipo de Cuenta x Pagar:**	Contrato de Obra		**Nro. Compromiso:**	60625	**Nro. Cdp:**	4425
Caja Menor-Identif.:		**Caja Menor-Fecha Registro:**			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Antes del Iva:	26.950.790,06	**Valor Iva:**	0,00		**Valor Total:**	26.950.790,06	**Valor Total Moneda Original:**	0,00

Identificación:	901952771	**Razón Social:**	CONSORCIO GRUPO ROCA 91

Número:	FESN 10	**Tipo**	FACTURA	**Fecha:**	2025-08-13

17	FACTURA

Objeto.:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICIA CUNDINAMARCA Y A LAS DEMAS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCION, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUST

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Ciudad y fecha:	Bogotá D.C. 14 AGO 2025
Unidad:	Departamento de Policía Cundinamarca
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato**: Orden de compra: ; Contrato de obra: X; Contrato de consultoría: ; Contrato de prestación de servicios: ; Contrato de compraventa: ; Contrato de suministro: ; Contrato interadministrativo:
Contrato Nro.	26-6-10012-25
Constancia de recibido No.	03
Contratista:	CONSORCIO GRUPO ROCA 91
NIT del contratista:	901.952.771-3
Objeto del contrato:	"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICIA CUNDINAMARCA Y A LAS DEMAS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE"
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No Aplica
Valor del contrato	DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($2.250'000.000,00) MONEDA LEGAL, INCLUIDA LA ADMINISTRACIÓN, IMPREVISTOS Y UTILIDAD (AIU).
Plazo de ejecución:	181 DÍAS
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No Aplica
Lugar de ejecución y/o entrega	Por parte del Departamento de Policía Cundinamarca: Casa Fiscal de Pacho y Estación de Policía la Peña.
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO__X__	No Aplica
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Mayor. ROLANDO ARVEY TRILLERAS DIAZ Supervisor Jurídico Jefe Grupo de Auxiliares Departamento de Policía Cundinamarca. Mayor. JADER YORLEY PARRA CAPERA Supervisor Económico Jefe Centro Automático de Despacho o 123.

SAP 4300207754
HESA 7002287770
5003698397
Cuenta 777725

TOMO 2 R 11

	Patrullero JOSUE ROMERO OCHOA Supervisor Técnico (E) Analista en Mantenimiento Departamento de Policía Cundinamarca.
Fecha de entrega certificada:	Período certificado: Del: 28/07/2025 Al: 11/08/2025 — Acta de corte: No. 3 Las actividades del corte de obra de la respectiva factura, fueron verificadas en sitio por los firmantes del formato 1LF-FR-0208 *"RECEPCIÓN DETALLADA DEL MANTENIMIENTO INSTALACIONES POLICIALES"* soporte de esta facturación.
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2025	CONTRATO PRINCIPAL Registro Presupuestal Nro. 60625 - 60725
Acta de recepción de bienes	Se anexan las actas código 1LF-FR-0208 **"RECEPCIÓN DEL MANTENIMIENTO INSTALACIONES POLICIALES"** de la Casa Fiscal de Pacho y Estación de Policía la Peña.

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	amortizar y/o descontar	Valor a pagar
DECUN	16	60625	$ 26.950.790,06	$ 26.950.790,06	$0.00	$ 176.224.684,89
DECUN	11	60725	$149.273.894,83	$149.273.894,83	$0.00	

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
Nro. FESN 9	13/08/2025	$ 26.950.790,06	$ 0.00	$ 26.950.790,06
Nro. FESN 10	13/08/2025	$149.273.894,83	$ 0.00	$149.273.894,83
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$ 176.224.684,89	$ 0.00	$ 176.224.684,89

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: La empresa cumplió a cabalidad con el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para las instalaciones de la Policía Nacional objeto de este proceso, de acuerdo con las especificaciones técnicas, términos y condiciones estipuladas en el contrato N° 26-6-10012-25. Por lo anterior, se avala el pago correspondiente al corte No.3 del 2025, de acuerdo con las actividades y cantidades reportadas según corte de obra de la respectiva factura de venta, las cuales fueron verificadas en sitio por los firmantes del formato 1LF-FR-0208 *"RECEPCIÓN DETALLADA DEL MANTENIMIENTO INSTALACIONES POLICIALES"* soporte de esta facturación.

Se aclara, que, para establecer los valores en el acta, los mismos se redondean a dos (02) decimales con el fin de simplificar a centavos el valor y minimizar las novedades en términos contables.

El valor facturado se debe cargar a los siguientes registros presupuestales, 60625 un valor de $ 26.950.790,06 y al registro presupuestal 60725 un valor de $149.273.894,83 para un total de $ 176.224.684,89

Para el presente corte de obra número 03, se informa que no se registraron actividades de ejecución de mantenimiento o instalación en la red eléctrica. Por lo tanto, no se ha generado la necesidad de emitir un certificado de conformidad de trabajos eléctricos por parte del contratista. Esta certificación, que valida la correcta ejecución de las actividades eléctricas según la normativa vigente (RETIE), se hará efectiva una vez que se realicen las tareas correspondientes y se verifique su cumplimiento.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
1. Ejecutar el objeto contractual de conformidad con la oferta presentada y con los documentos que hacen parte integral del contrato resultante de los estudios previos, en concordancia con la normatividad y calidad vigentes.	SI	El contratista ha cumplido con el objeto contractual a la fecha.
2. El adjudicatario deberá entregar las hojas de vida del grupo mínimo de trabajo, que cumplan con la experiencia mínima exigida el día de suscripción del contrato.	SI	El contratista entregó las hojas de vida del grupo mínimo de trabajo las cuales fueron evaluadas por la supervisión Técnica y para el caso del profesional I Residente, El resultado de la misma fue consolidado por la supervisión técnica y entregado al Área de Contratos para que obre como soporte en la carpeta correspondiente.
3. Mantener mínimo el porcentaje dedicación del grupo mínimo de trabajo establecido en la administración.	SI	Se realiza la verificación a través de los comités y visitas de obra a los diferentes frentes en ejecución.
4. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilataciones y trabas en la ejecución del contrato.	SI	En esta etapa de la ejecución del contrato, el contratista ha cumplido en las etapas de forma transparente y conforme a la ley.
5. Cumplir cabalmente con sus obligaciones salariales y prestacionales, aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales (Cajas de compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	SI	El contratista ha venido cumpliendo con esta obligación la cual se verifica a través de los soportes documentales que soportan el trámite del pago final del contrato.
6. Constituir en debida forma y aportar a través de la plataforma SECOP II, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única y cancelar los pagos a que hubiese lugar.	SI	Se cumplió con esta tarea dentro de los plazos establecidos, y se entrega de parte del contratista al Grupo de Contratos la Garantía única.
7. El contratista deberá asistir a la reunión de acta de inicio y entregar los documentos estipulados en el proceso contractual	SI	El contratista asistió a la reunión de acta de inicio, aportó los documentos solicitados y se realizó la firma de la misma.
8. El contratista deberá asistir y entregar los documentos estipulados en el proceso contractual a los diferentes comités de obra realizados en el marco del contrato. Así mismo deberá ceñirse a los parámetros y plazos establecidos en el título "FORMA DE EJECUCIÓN" del presente proceso contractual.	SI	El contratista entregó a satisfacción los documentos solicitados en las visitas de diagnóstico inicial, en el acta de inicio y que se establecieron contractualmente para el inicio de la ejecución; de igual manera el contratista ha asistido junto con los profesionales a los diferentes comités de

TURNO 5 Recibo 76
SAP 4200376233

		obra convocados por la supervisión.
9 El contratista deberá entregar dentro de los VEINTE (20) días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio: a) En forma física y en magnético los análisis de precios unitarios, acordes con los valores unitarios pactados en el contrato y las especificaciones técnicas específicas; A.P.U que deben contener (materiales, herramientas, equipos y mano de obra), Los A.P.U. deben incluir los desperdicios de materiales, los cuales no serán tenidos en consideración dentro de las cantidades del presupuesto general. - Requisito Técnico. b) La estructura de costos de la Administración (A). - Requisito Técnico. c) Entregar el plan mensual de mantenimiento N° 1. (En concordancia con el cronograma de ejecución presupuestal). - Requisito Técnico. d) Entregar el Plan de manejo ambiental, Plan del Sistema de Seguridad y Salhseud en el Trabajo; Matriz de Identificación de peligros, evaluación, valoración y gestión de los riesgos; Listado de personal a laborar, idoneidad y certificación laboral; proceso de ingreso del personal a laborar, Afiliación del personal a laborar en obra y metodología de pago de impuestos de acuerdo a la normatividad vigente. - Requisito Jurídico y Económico. e) En cumplimiento a las disposiciones dadas por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Ministerio de Salud y Protección Social y Ministerio del Trabajo; el contratista deberá presentar el Plan de Aplicación del Protocolo de Seguridad/sanitario para la Obra (PAPSO), donde deberá venir descrito: - Requisito Jurídico. f) Plan de Aplicación del Protocolo Sanitario para la Obra (PAPSO). Actividades necesarias para minimizar o mitigar la transmisión del virus COVID-19, de manera que aseguré la protección de los trabajadores de la construcción. Este debe incluir la descripción de la labor a ejecutar; las etapas de construcción; los horarios de trabajo; el cronograma de actividades con sus respectivas medidas de prevención sanitaria; los protocolos de higiene; la identificación de las zonas de cuidado en salud dentro de la obra; los profesionales responsables de la implementación del PAPSO que cumplan con los requisitos establecidos en términos de idoneidad, experiencia y cargo en la organización/obra; las estrategias de socialización del PAPSO. Este plan deberá ser revisado y aprobado previamente por el supervisor jurídico y los Responsables de	SI	El contratista entregó dentro del tiempo establecido cada uno de los documentos requeridos en esta obligación.

Seguridad y Salud en el Trabajo de las diferentes unidades con asignación presupuestal en el proceso contractual. Posteriormente, este Protocolo de Bioseguridad, Prevención y Promoción para la prevención del Coronavirus COVID-19 deberá ser enviado a las autoridades competentes locales y regionales por el contratista, para obtener la aprobación definitiva para su aplicación. El plan de aplicación del protocolo de seguridad en la obra PAPSO, deberá contener como mínimo: i) Descripción de la obra. ii) Etapas de obra. iii) Plan de Trabajo del PAPSO. iv) Estrategias y actividades. v) Responsabilidades y funciones ante PAPSO. vi) Protocolos de limpieza y desinfección. g) Identificación de zonas críticas por COVID-19. h) Plan de capacitación. i) Zona de cuidado de salud. j) Seguimiento y control.		
10. El contratista deberá implementar el sistema de seguridad y salud en el trabajo en concordancia con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 del 13/02/2019 "Por la cual se definen los estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST", Resolución 01956 del 25/04/2018 por la cual se adoptan las directrices de evaluación del sistema de seguridad y salud en el trabajo para los contratista y subcontratistas bajo cualquier modalidad de contrato que deban ejecutar cualquier objeto contractual a la Policía Nacional, y demás normatividad vigente en la materia.	SI	El contratista cumplió con lo establecido en la norma, la supervisión técnica del profesional y el informe respectivo a la fecha; documento que fue objeto de revisión por parte del apoyo a la supervisión en seguridad y salud en el trabajo.
11. Para la prevención del contagio y exposición al Riesgo Biológico Virus SARS-COV-2 (COVID-19), el contratista deberá suministrar y garantizar el uso de elementos mínimos para el proceso de higienización de sus empleados, entre los cuales se encuentran: Tapabocas, Alcohol glicerinado mínimo al 60% y máximo 95%, Gel antibacterial, Jabón líquido para manos, Toallas desechables, y demás que dispongan las autoridades en Salud y/o Entidad contratante.	SI	El contratista suministró los elementos descritos tanto a los profesionales como a los trabajadores que hacen parte de las diferentes cuadrillas de obra, lo cual se pudo verificar en las visitas a los frentes de obra. Cumplimiento de lo mencionado se verifica en el informe HSEQ que presentó el profesional para el trámite del pago final del contrato.
12. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.	SI	El contratista cumplió con el compromiso de confidencialidad acerca del conocimiento de la información.
13. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá informar de tal evento al	SI	El contratista de obra durante el periodo de ejecución de obra para el pago final no manifiesta novedades de este tipo.

Departamento de Policía Cundinamarca, según sea el caso y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas necesarias.		
14. Responder las novedades que se presenten en un tiempo máximo de 24 horas, para casos especiales se deberán responder en los tiempos con lo que se coordine con el supervisor.	SI	El contratista atendió las emergencias presentadas en unidades policiales de manera inmediata, como soporte de esta obligación para el trámite del pago final se relacionan las emergencias atendidas.
15. Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	SI	Para el trámite del pago final, el contratista certifica que tiene la cuenta corriente o de ahorros activa.
16. Responder en los plazos que se establezcan en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	SI	El contratista, Director de Obra y personal profesional a cargo de los diferentes frentes mantuvieron contacto permanente con la Supervisión.
17. Presentar ante la supervisión técnica del contrato el plano de detalle, bosquejo y/o propuesta de intervención, en concordancia con lo contenido en el presupuesto presentado para cada mantenimiento autorizado, previo al inicio de labores en sitio, con el fin de tomar decisiones en detalle y ajustadas técnicamente y disminuir el riesgo de afectaciones futuras.	SI	El contratista presentó planos de los espacios a intervenir y en los casos que se requiere modelados en 3D los cuales son verificados y avalados por la supervisión, para su posterior inicio de las obras en cada uno de los espacios priorizados. No se adelantó planimetría para los espacios intervenidos.
18. Presentar a la Entidad Contratante la documentación relacionada en la FORMA DE PAGO en los plazos y parámetros establecidos.	SI	El contratista presenta la documentación soporte de acuerdo a lo establecido contractualmente para tramitar el pago final del contrato
19. Presentar todos los documentos requeridos para la ejecución del contrato cumpliendo las condiciones, términos y plazos establecidos para el presente proceso.	SI	El contratista ha entregado los documentos para la ejecución del contrato.
20. Presentar a la supervisión para la suscripción del último pago parcial (cuando este ejecutado el 100% del presupuesto asignado) la siguiente documentación: a) Informe final. b) Planos récord de la intervención realizada en físico y en medio magnético. c) Recomendaciones de uso y cuidado.	SI	No aplica teniendo en cuenta que a la fecha se va a tramitar el primer pago.
21. Garantizar la calidad de los trabajos a realizar durante la ejecución del contrato y por el tiempo que estipule el cuadro de garantías.	SI	Sobre este respecto una vez se identifiquen novedades de responsabilidad del contratista en obras de mantenimiento ejecutadas, se realizará requerimiento inmediato al mismo para que se subsanen.
22. Reemplazar a sus expensas las intervenciones (trabajos y/o repuestos que consulten de mala calidad o con defectos de fabricación) que no sean recibidas ha entera satisfacción por parte del supervisor de manera inmediata.	SI	Previo a la suscripción del presente recibo a satisfacción se verificó por parte de la supervisión técnica la corrección de observaciones presentadas.
23. Reportar de manera inmediata y por escrito al supervisor del contrato, cualquier situación o anomalía que afecte la debida ejecución del	SI	Durante el trascurso de la ejecución contractual no se han presentado novedades de este tipo.

contrato.		
24. Atender en forma oportuna e inmediata los requerimientos urgentes efectuados por el supervisor(es) del contrato, durante el horario y/o disponibilidad permanente establecida por la empresa-supervisor de la Entidad.	SI	Se mantuvo durante toda la ejecución del contrato contacto permanente por parte de la Supervisión con el contratista, director de obra y residentes de obra de cada frente.
25. Adoptar las medidas necesarias cuando se produzcan fenómenos que alteren en el equilibrio económico o financiero del contrato, previo informe del supervisor del contrato sobre la ocurrencia de tales hechos.	No aplica	Durante el periodo de ejecución del primer pago del contrato no se presentan novedades de este tipo.
26. El contratista debe comprometerse a asignar operarios especializados requeridos de acuerdo a las necesidades de cada edificación y de acuerdo a lo ofrecido. Actividad que se realizará teniendo en cuenta el ítem de MANO DE OBRA requerido por la Entidad en los Análisis de precios Unitarios (APU), los profesionales que integraran el equipo mínimo de trabajo proyectado (Director y residentes de obra, profesional HSEQ) y el NUMERAL 2.4 del apéndice técnico: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS ACTIVIDADES ESTIMADAS PARA EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICIA CUNDINAMARCA Y A LAS DEMAS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE.	SI	El cumplimiento de esta obligación se ha verificado en las visitas de obra a los diferentes frentes en ejecución, verificando la ejecución de las diferentes actividades de obra por personal idóneo: técnicos en redes eléctricas, redes de voz y datos, redes hidrosanitarias, etc.
27. Restituir a la POLICÍA NACIONAL los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso que se hayan suministrado.	SI	El contratista restituyó elementos y espacios que se estaban empleando para el acopio de materiales y RCD.
28. Efectuar las correcciones que por parte del supervisor del contrato se indiquen en los tiempos establecidos en el Cronograma de Obra (programación de Obra, optimizando el total de ejecución de la obra).	SI	El contratista adelantó las actividades de obra conforme a lo proyectado para ejecutar en el periodo programado.
29. El contratista deberá mantener en orden y aseo el lugar asignado para el almacenamiento de sus materiales y elementos.	SI	De manera diaria y una vez se finalizaba la jornada de trabajo en cada uno de los frentes se realiza el aseo general, recolección de desechos, herramientas, materiales sobrantes y RCD para su acopio. (se verifica en obra)
30. Ejecutar la obra con profesionales y personal en obra idóneos.	SI	Todas las necesidades que se ejecutaron estuvieron a cargo del personal con los conocimientos técnicos para la supervisión y dirección de las actividades de obra.
31. Asistir y participar con los profesionales que	SI	El contratista asiste a los comités de obra

se requieran en los comités de obra convocados por la entidad cada vez que se considere necesario para el efectivo y oportuno cumplimiento del objeto del contrato.		programados, de igual manera a diferentes reuniones y mesas de trabajo convocadas por la supervisión técnica necesarias en desarrollo de la ejecución contractual.
32. Cumplir con la normatividad ambiental vigente nacional para reducir los aspectos e impactos ambientales asociados a su actividad productiva. El contratista deberá tener los permisos, licencias que dieran lugar dentro del desarrollo de su actividad productiva.	SI	El contratista cuenta con un plan de manejo ambiental, acerca de los residuos y equipos a utilizar en la ejecución de las obras.
33. Dar una capacitación a los uniformados, que habitaran las instalaciones Policiales sobre las recomendaciones de uso y cuidado, y garantías (cuando sea necesario). La actividad deberá efectuarse una vez se recepcione el mantenimiento por parte de la Supervisión y el dueño de la necesidad a satisfacción, efectuando el acta correspondiente por parte del contratista sobre la capacitación efectuada al personal policial (Comandantes de unidad, Jefe Logístico y demás funcionarios que sea posible impactar); en la actividad se deberán tratar entre otros los siguientes temas: espacios intervenidos, actividades desarrolladas, uso y cuidado de los elementos constructivos, redes hidráulicas, redes sanitarias, aparatos sanitarios, redes eléctricas y redes de gas, entre otros.	si	Se realiza entrega del manual de buen uso de las instalaciones policiales y viviendas fiscales, al señor comandante de Estación de Policía y habitante de la vivienda fiscal, en el cual van las recomendaciones y mantenimientos básicos preventivos que deben realizarse de forma periódica para su buena conservación .
34. Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5° de la ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	SI	El contratista cuenta con el conocimiento de las obligaciones incluidas en la ley 80 de 1993.
35. Cumplir a cabalidad el cronograma o programación de obra que se establezca en cada comité de obra.	SI	Ha cumplido con el avance de ejecución en las unidades policiales objeto de intervención.
36. Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio, durante y al final del contrato, serán asumidas como responsabilidad del contratista.	SI	El contratista tiene el conocimiento acerca del compromiso con las obligaciones ambientales que debe cumplir en los procesos constructivos.
37. Ejecutar con sus propios medios y personal, en forma independiente y con plena autonomía hasta su total terminación y aceptación final, los trabajos correspondientes al proyecto señalado en el presente contrato.	SI	El contratista GRUPO ROCA 91. dispuso del personal idóneo, herramientas, equipos, transporte y medios logísticos para la óptima ejecución del contrato.
38. El contratista se compromete con la Policía Nacional, a entregar certificado de disposición final de los elementos que se generen de la actividad tantos residuos peligrosos, no peligrosos y especiales, en las diferentes actividades de mantenimiento, así como los de escombros, cumpliendo con la normatividad ambiental vigente y	No aplica	No se generaron escombros o residuos peligrosos; asi mismo, los escombros aprovechables, fueron reutilizados como relleno de espacios con deformación en su superficie.

ente de control (Ministerio del Medio Ambiente).		
39. El contratista deberá aportar todas las herramientas, implementos mecánicos y de transporte vertical y horizontal necesarios para la correcta ejecución de las actividades y deberá ser tomado desde el punto de vista del mantenimiento, el costo de los consumos correrá por cuenta del contratista.	SI	Se evidenció en cada una de las visitas de obra realizadas, que el contratista contara con las herramientas y equipos necesarios que le permitiera desarrollar las actividades de obra de acuerdo a las especificaciones técnicas y métodos constructivos.
40. Los elementos y materiales que se utilicen para las actividades de mantenimiento deberán ser previamente aprobados por el supervisor mediante la presentación de muestras con la debida anticipación. Este podrá ordenar por cuenta del contratista los ensayos necesarios para comprobar que estos se ajustan a las especificaciones.	SI	Durante la ejecución se solicitó al contratista muestras de los elementos y materiales a emplear y se efectuaron las aprobaciones correspondientes por la supervisión técnica.
41. Será por cuenta del contratista los sitios de almacenaje que considere necesarios para la correcta marcha de los trabajos y cuya localización debe ser aprobada por el supervisor. Tan pronto se haya determinado el mantenimiento de las instalaciones en cada uno de los frentes de trabajo y antes que se efectúe la liquidación final del contrato, el contratista deberá por su cuenta y riesgo, retirar materiales y sobrantes dejando los terrenos completamente limpios y las instalaciones tal y como se encontraban antes de iniciar las labores.	SI	Por parte del personal de Jefes de Unidades y Comandantes de Estaciones de Policía atendidas, se dispuso de espacios para realizar el almacenamiento de material de obra y RCD de manera segura y organizada.
42. El contratista se responsabilizará por la protección y conservación de las actividades de mantenimiento hasta la entrega y recibido en forma definitiva por la supervisión del contrato; la reparación de daños ocasionados en el transcurso de la ejecución del contrato, si los hubiera, correrá por cuenta del contratista y se hará a satisfacción del supervisor del contrato.	SI	El contratista tiene conocimiento en preservar los espacios en óptimas condiciones una vez se finalicen las actividades de mantenimiento y hasta tanto se realice formalmente la entrega de cada necesidad a la supervisión.
43. Será por cuenta del contratista el uso obligatorio y el suministro de elementos de seguridad para su personal como cascos, anteojos, calzado, cinturones de seguridad arnés, protectores auditivos y cualquier otro elemento necesario que la ley y el supervisor exijan. Mantendrá en la obra elementos para prestar primeros auxilios y cumplirá todas las normas vigentes en Colombia referente a sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	SI	El cumplimiento de este ítem se verificó en visitas de campo a las obras y se soporta con el informe del profesional SISO HSEQ que tramitó para el tercer pago del contrato.
44. La omisión de descripciones detalladas de procedimientos de mantenimiento, construcción en muchas de las especificaciones, refleja la posición básica que el contratista es ingeniero civil o arquitecto debidamente matriculado y con tarjeta profesional vigente, que conoce las prácticas del mantenimiento de instalaciones y construcción, por	SI	El contratista cuenta con la idoneidad profesional, debidamente matriculado al igual que el personal de residentes en las unidades que se están interviniendo, de lo anterior se efectuó la evaluación de las hojas de vida de los profesionales presentados por el contratista.

lo tanto no lo exime de su responsabilidad en cuanto a la debida proyección de las reparaciones, y la calidad de las actividades de mantenimiento realizadas y la programación de la mismas.		
45. Será condición para control de personal un carné con nombre cédula de ciudadanía, logotipo del contratista o entidad y número asignado al trabajador, de igual manera suministrará un listado con nombre completo y número de cedula al supervisor del contrato.	SI	En el desarrollo de las visitas técnicas a los diferentes frentes de obra se verificó la identificación de cada integrante del personal de obra de los frentes de obra, con su respectivo carnet y overoles con logotipos.
46. Si se presentare cualquier accidente en el lugar en donde se ejecutan las actividades de mantenimiento objeto del presente contrato, será por cuenta del contratista el cubrimiento de los gastos que este genere y su responsabilidad por el no empleo de los elementos de seguridad industrial contemplada por la ley.	SI	Durante el periodo de evaluación del presente informe no se presentaron accidentes laborales del personal contratista y las diferentes cuadrillas de obra.
47. El contratista deberá contemplar el personal no profesional necesario (en concordancia con el componente "Mano de Obra" establecido en el APU) para atender el total de actividades de mantenimiento en los diferentes frentes de trabajo priorizados para cada avance mensual y cumplir con los estándares de calidad establecidos en las especificaciones técnicas, el plazo y % de ejecución establecido en el comité de obra. Así mismo, deberá atender las actividades de mantenimiento extraordinarias en concordancia con lo establecido en la forma de ejecución de este proceso contractual. Así pues, si es requerido por el supervisor técnico y/o coordinador del contrato formalmente, se deberá contar con la disponibilidad física y permanente durante el plazo de ejecución del contrato del siguiente personal (no profesional), con el fin de no generar traumatismos, inconformidades con el servicio y/o dilaciones en la solución y/o reparación de las necesidades requeridas, así: a) (2) Maestros de obra. b) (1) Electricistas (estos funcionarios deberán contar con matrícula vigente del CONTE). c) (1) Plomero. d) (1) Carpintero (madera y metálico). e) (2) Pintores. f) (2) Operarios Multifuncionales (que tenga conocimiento en soldadura). De existir la solicitud anterior y no cumplirse esto por parte del contratista, debe ser informado este incumplimiento por escrito ante el ordenador del gasto con el fin de generar las acciones administrativas y legales correspondientes.	SI	En el proceso de ejecución de los mantenimientos en las diferentes unidades policiales se verificó que se contara con el suficiente personal por parte del contratista para la debida ejecución de las actividades y mantener el porcentaje programado de ejecución.
48. El contratista para atender las actividades de mantenimiento relacionadas a la red eléctrica de las edificaciones policiales objeto de este contrato, deberá disponer de personal cualificado y	SI	Desde el acta de inicio y la ejecución del contrato se supervisó que las actividades de mantenimiento de las eléctricas fueran ejecutadas por el personal idóneo y

debidamente matriculado ante el Consejo Nacional de Técnicos Electricistas (CONTE), y sus ejecuciones deberán regirse bajo la normatividad técnica vigente en la materia. Por lo anterior, el supervisor (es) podrá verificar y/o consultar los registros públicos en el consejo profesional que corresponda, considerando que de acuerdo a lo establecido en el decreto anti-trámites, a partir del 2020 se elimina la tarjeta plástica y se expedirá únicamente el Certificado de Matrícula Profesional.		certificado.
49. Para todas las actividades de mantenimiento de la red eléctrica y/o aparatos eléctricos el contratista deberá aportar la declaración de cumplimiento del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas RETIE establecido por el Ministerio de Minas y Energía, como soporte del recibido a satisfacción del supervisor técnico en el periodo de pago específico.	No aplica	El contratista no aportará para el trámite del pago final la declaración de cumplimiento del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas RETIE establecido por el Ministerio de Minas y Energía. (Requisito Técnico), esto teniendo en cuenta que no se realizaron trabajos eléctricos de reposición y/o suministros de redes o puntos eléctricos.
50. Mantener en perfecto estado de funcionamiento el sistema eléctrico, que incluye iluminación, salidas eléctricas, tablero de protección y distribución de baja tensión y redes eléctricas internas, en general de los inmuebles descritos en el objeto, incluyéndose el suministro de materiales de recambio, repuestos y accesorios, tubos fluorescentes, bombillos, balastos y en general, todo lo necesario para el correcto funcionamiento en este aspecto de los inmuebles descritos en el objeto.	SI	En el proceso constructivo se verifica con el contratista y técnico en redes eléctricas, que este componente quede en óptimas condiciones.
51. El contratista deberá presentar informes de la cantidad de residuos tanto peligrosos como no peligrosos que genera por la actividad propia del contrato, llevando un consolidado y control mes a mes de la generación y disposición de los mismos.	SI	Esta obligación se verifica con el trámite del presente pago a través de las memorias de cálculo para los ítems de este tipo de actividades.
52. El contratista se compromete a establecer un canal directo y respetuoso de comunicación con el supervisor(es), coordinador(es) y/o demás intervinientes formales del contrato. Así mismo, deberá establecer una coordinación con el Coordinador de la unidad que corresponda para la entrega mediante documento de los elementos desmontados en el desarrollo del mantenimiento y que la unidad requiera para reutilización en otras unidades Policiales con condiciones diferentes a las de propiedad.	SI	En las diferentes reuniones y mesas de trabajo que se adelantan durante la ejecución del contrato se evidenció la línea de comunicación respetuosa entre los diferentes actores que hicieron parte de la ejecución contractual.
53. El contratista se compromete a utilizar insumos y productos de primera calidad los cuales deberán cumplir entre otros con las exigencias de los reglamentos sanitarios vigentes, para lo cual el Departamento de Policía Cundinamarca, podrán ordenar cada vez que lo estime conveniente, la	SI	Esta actividad se verificó en las diferentes visitas de obra y recibo de las necesidades atendidas.

toma de muestras para análisis químicos o bacteriológicos en uso del stock. Utilizando en lo posible materiales biodegradables para los envases, empaques y elementos de aseo.		
54. Los operarios deben contar con dotación personal completa y especializada de acuerdo a la actividad desempeñada por cada uno de estos, dicha dotación debe ser entregada trimestralmente acorde a las normas técnicas colombianas, sin ninguna excepción se permitirá que los empleados que no cuenten con los elementos de seguridad ya mencionados o estos se encuentren deteriorados, pueda laborar o realizar algún tipo de trabajo dentro de las instalaciones.	SI	En coordinación con el profesional responsable de seguridad y salud en el trabajo HSEQ, se verificó el uso permanente de elementos dotacionales de diferente tipología y de elementos de protección personal.
55. Se deben delimitar y demarcar las zonas de trabajo, señalizar zonas de almacenamiento, vías de circulación y señalización de salidas de emergencia de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.	SI	El contratista instaló durante la ejecución contractual cerramientos provisionales, vallas y avisos informativos en los frentes de obra en ejecución. Soporte de esta actividad se presenta en el informe HSEQ tramitado por el profesional del contratista para el primer pago parcial del contrato.
56. El contratista deberá garantizar la disposición final de los residuos sólidos peligrosos y especiales (aceites usados, luminarias, RAEES, Envases de Sustancias Químicas y de derivados de hidrocarburo, baterías y pilas, llantas, escombros entre otros relacionados con el TÍTULO 6 residuos peligrosos decreto 1076 de 2015 o el que lo modifique o derogue) que se pudieran generar como resultados de la prestación de sus servicios a la Policía Nacional. (Presentar al supervisor de contrato certificado de disposición final a través de un gestor ambiental debidamente acreditado por la autoridad ambiental competente para la prestación de estos servicios).	SI	De acuerdo al sistema de gestión ambiental se realizó la separación de los residuos en los sitios dispuestos en cada una de las unidades, para su disposición final.
57. El contratista deberá aplicar las buenas prácticas ambientales, participar de los programas y campañas ambientales, así como las demás exigencias que se establezcan en el Sistema de Gestión Ambiental, en todas las actividades que realice durante la prestación del servicio dentro de las instalaciones Policiales.	SI	El contratista durante la ejecución aplicó buenas practicas
58. El contratista deberá presentar las memorias de cálculo de obra, indicando claramente ítem, medidas, cantidades, lugar, localización gráfica, fecha, corte, en medio magnético formato Excel y físico debidamente firmadas, con la presentación de cada acta parcial de obra y/o formato RECEPCIÓN DETALLADA DEL MANTENIMIENTO INSTALACIONES POLICIALES.	SI	Se verificó el cumplimiento de la actividad por parte de la supervisión y apoyos al de la misma, esto de acuerdo a las actividades adelantadas en las unidades policiales intervenidas.
59. El contratista deberá realizar la estimación de la ejecución a realizar durante los planes de	SI	Durante la ejecución del contrato de parte del contratista se realizará la estimación de

mantenimiento y presentar la solicitud de PAC correspondiente en el comité de obra respectivo.		recurso para la proyección de cupo PAC para los pagos parciales a tramitar.

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el Supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión y/o coordinación correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

En Constancia, firman:

Mayor **ROLANDO ARLEY TRILLERAS DIAZ**
Supervisor Jurídico Contrato de obra No. 26-6-10012-25

Mayor **JADER YORLEY PARRA CAPERA**
Supervisor Económico Contrato de obra No. 26-6-10012-25

Patrullero. **JOSUE DANIEL ROMERO OCHOA**
Supervisor Técnico Contrato de obra No. 26-6-10012-25

Código: 1LF-FR-0207	REALIZAR MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES EN LA POLICÍA NACIONAL	POLICIA NACIONAL
Fecha: 22/12/2024	ORDEN DE TRABAJO PARA MANTENIMIENTO INSTALACIONES POLICIALES	
Versión: 1		

Este Espacio lo diligenciara el Contratista, en concordancia con el formato de identificacion de la necesidad y parametros establecidos en el contrato . Se diligencia un formato de orden de trabajo, por cada necesidad identificada



Solo se registraran las actividades de mantenimiento requeridas para satisfacer la necesidad radicada, en concordancia con la visita y diagnóstico técnico realizado, separándolas segun el capitulo de mantenimiento para efectos de organizacion y control Este espacio lo diligenciara el Contratista en concordancia con los parametros establecidos en el contrato

Nº	ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO $	VALOR PARCIAL $	OBSERVACIONES
2		**MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y CIELO RASOS**					
	A5-2.44.	Suministro e Instalación de cielo raso con tablilla en PVC. Incluye estructura metálica.	M2	68,3124	$ 127.590,00	$ 8.715.979,12	
3		**MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS**				$ -	
	A5-3.01.	Ajuste, acondicionamiento y suministro de elementos faltantes en la red hidráulica de la edificación de 1/2" o mayor, necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones técnicas.	ML	30,80	$ 21.258,00	$ 654.746,40	
	A5-3.30.	Suministro e Instalación de Punto Agua Fría	UN	3,00	$ 46.830,00	$ 140.490,00	
	A5-3.35.	Reposición e instalación de accesorios cromados para baños	UN	6,00	$ 296.669,00	$ 1.780.014,00	
	A5-3.41.	Suministro e instalación de inodoro alongado o redondo de una pieza en porcelana y con descarga variable.	UN	6,00	$ 790.048,00	$ 4.740.288,00	
	A5-3.49	Suministro e Instalación de Lavamanos de pedestal con amplio pozo color por definir	UN	2,00	$ 292.815,00	$ 585.630,00	
	A5-3.53.	Suministro e instalacion de lavamanos de colgar color por definir	UN	4,00	$ 176.367,00	$ 705.468,00	
	A5-3.58.	Suministro e instalación de grifería monocontrol para lavamanos	UN	6,00	$ 199.781,00	$ 1.198.686,00	
	A5-3.67	Suministro e instalación de ducha con grifería tipo piscis o equivalente	UN	6,00	$ 162.386,00	$ 974.316,00	
	A5-3.68.	Suministro e instalación de Grifería lavaplatos sencillo tipo athenea o equivalente	UN	1,00	$ 165.394,00	$ 165.394,00	
	A5-3.91.	Reposición e instalación de rejilla cúpula o tragante 5" x 3" en aluminio	UN	7,00	$ 38.134,00	$ 266.938,00	
4		**MANTENIMIENTO DE REDES ELECTRICAS**				$ -	
	A5-4.09.	Suministro e instalación de lámpara reflector LED 200W	UN	1,00	$ 193.158,00	$ 193.158,00	
	A5-4.15.	Suministro e instalacion de lampara panel LED 60X60 48 W luz blanca	UN	4,00	$ 118.914,00	$ 475.656,00	
	A5-4.17.	Reposición e instalación interruptor sencillo	UN	6,00	$ 29.627,00	$ 177.762,00	
	A5-4.20	Reposición e instalación interruptor doble	UN	3,00	$ 32.014,00	$ 96.042,00	
	A5-4.24,	Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida + toma bifásica	UN	4,00	$ 207.586,00	$ 830.344,00	
	A5-4.29.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma doble americana	UN	3,00	$ 26.432,00	$ 79.296,00	
	A5-4.51.	Suministro e instalación de Panel Led redondo 18w	UN	23,00	$ 58.913,00	$ 1.354.999,00	
	A5-4.52.	Suministro e instalación de Panel Led redondo 24w	UN	1,00	$ 64.105,00	$ 64.105,00	
7		**MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA**					
	A5-7.03.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de anticorrosivo sobre lamina llena	M2	2,00	$ 26.173,00	$ 52.346,00	
	A5-7.11	Mantenimiento y reposición e instalación de estuco	M2	179,27360	$ 20.180,00	$ 3.617.741,25	
	A5-7.19.	Mantenimiento y reposición e instalación de vinilo sobre pañete o sobre estuco 3 manos	M2	714,94163	$ 20.213,56	$ 14.451.515,49	
	A5-7.20.	Mantenimiento, reposición y aplicación pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores de alta resistencia y máxima protección tres manos color a definir en obra. Incluye alistamiento superficie.	M2	282,53300	$ 33.512,64	$ 9.468.426,72	
	A5-7.21.	Mantenimiento, reposición y aplicación lineal de pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores de alta resistencia y máxima protección tres manos color a definir en obra, hasta 60 cm. Incluye alistamiento superficie.	ML	292,12613	$ 28.676,45	$ 8.377.140,35	
8		**MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PISOS**					
	A5-8.16.	Suministro e instalación de piso cerámico formato 20 x 20 o similar	M2	25,32760	$ 106.387,82	$ 2.694.548,15	
9		**MANTENIMIENTO DE OTROS ACABADOS**					
	A5-9.05.	Suministro e instalación enchape pared cerámico, color por definir	M2	89,56440	$ 105.051,54	$ 9.408.878,15	
	A5-9.06.	Suministro e instalación de división en vidrio templado 10 mm	M2	8,32000	$ 883.068,04	$ 7.347.126,09	
	A5-9.07.	Suministro e instalación de división en aluminio y lámina plástica	M2	11,52000	$ 707.466,12	$ 8.150.009,70	
	A5-9.12.	Suministro e instalación de puerta en aluminio, incluye marco y todos los elementos para su correcto funcionamiento	M2	21,12820	$ 926.004,00	$ 19.564.797,71	
	A5-9.37.	Mantenimiento y reposición e instalación de TANQUE PLASTICO 1000 LT.	UND	1,00000	$ 785.006,00	$ 785.006,00	
	A5-9.77.	Reposición e instalación de mesón en acero inoxidable. incluye poceta central.	ML	1,20000	$ 527.105,00	$ 632.526,00	
10		**MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA MADERA**					
	A5-10.02.	Suministro e instalación de Clóset flormorado	M2	3,90000	$ 767.226,00	$ 2.992.181,40	
11		**MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA METÁLICA**				$ -	
	A5-11.09.	Suministro e instalación de puerta en lámina cold rolled cal.16	M2	2,00000	$ 288.062,00	$ 576.124,00	
	A5-11.10.	Suministro e instalación de reja bancaria	M2	2,63300	$ 155.817,00	$ 410.266,16	
13		**MANTENIMIENTO DE VENTANAS**					

Código: 1LF-FR-0207	REALIZAR MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES EN LA POLICÍA NACIONAL	POLICIA NACIONAL
Fecha: 22/12/2024	ORDEN DE TRABAJO PARA MANTENIMIENTO INSTALACIONES POLICIALES	
Versión: 1		

	A5-13.01	Suministro e Instalación de ventana corrediza en aluminio incluye vidrio	M2	4,39330	$ 624.769,00	$ 2.744.797,65		
	A5-13.09.	Suministro e instalación de ventana proyectante en aluminio incluye vidrio	M2	0,55290	$ 621.372,00	$ 343.556,58		
15	MANTENIMIENTO DE ESPEJOS							
	A5-15.02.	Suministro e Instalación Espejo incoloro 4mm	M2	2,160	$ 160.309,00	$ 346.267,44		
17	ASEO GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBROS					$ -		
	A5-17.01.	Aseo general permanente en las obras de mantenimiento	M2	512,20	$ 7.474,00	$ 3.828.182,80		
								$ 118.990.749,16
						ADMINISTRACIÓN	19%	$ 22.608.242,34
						IMPREVISTOS	0,5%	$ 594.953,75
						UTILIDAD	5%	$ 5.949.537,46
						IVA	19%	$ 1.130.412,12
						COSTO INDIRECTO TOTAL		$ 30.283.145,66
								$ 149.273.894,83

Elaboró:
INGENIERO PONCE CARRASCAL
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO

Proyectó y Aprobó:
ING. ROBERTO PONCE CARRASCAL
RESIDENTE DE OBRA

Revisó y Aprobó:
CAMILO ANDRÉS VERGARA LÓPEZ
CONTRATISTA

Revisó:
CT. OMAR HURTADO PEREZ
SUPERVISOR ECONÓMICO CONTRATO

Verificación Técnica:
SI. GELMAN CASTELLANOS ALVAREZ
SUPERVISOR TÉCNICO CONTRATO

AUTORIZADO EN COMITÉ DE OBR SI_____NO _____ Número de Comité _____ Fecha de Comité _____

OBSERVACIONES

Revisó y Autorizó:

Coronel ANDRÉS FERNANDO SERNA BUSTAMANTE
COMANDANTE DEPARTAMENTO DE POLICÍA CUNDINAMARCA

Nota 1: las ordenes de trabajo autorizadas por la ordenación del gasto, estarán supeditadas en su ejecución al presupuesto asignado para la instalación y/o unidad policial.
Nota 2: las ordenes de trabajo deben ser incluidas en una programación de obra, la cual debe ser revisada y aprobada por el supervisor técnico, como requisito previo al inicio de las actividades proyectadas para mantenimiento.
Nota 3: Es posible que el proceso de estimación de actividades y cantidades en la presente orden de trabajo, se soporte inicialmente en la estipulación de manera formal de las necesidades de mantenimiento por parte de la unidad policial, para luego
Nota 4: La firma del COMANDANTE UNIDAD SIN DELEGACIÓN DEL GASTO aplica únicamente para el caso de las necesidades de la unidad sin delegación del gasto. El resto de firmas aplica para todos los casos.

Versión: 1	ORDEN DE TRABAJO PARA MANTENIMIENTO INSTALACIONES POLICIALES	POLICIA NACIONAL

Este Espacio lo diligenciará el Contratista, en concordancia con el formato de identificación de la necesidad y parámetros establecidos en el contrato Se diligencia un formato de orden de trabajo, por cada necesidad identificada.

[redacted]

Solo se ingresarán las actividades de mantenimiento requeridas para satisfacer la necesidad radicada, en concordancia con la visita y diagnostico técnico realizado, separandolas segun el capitulo de mantenimiento para efectos de organización y control. Este espacio lo diligenciará el Contratista, en concordancia con los parámetros establecidos en el contrato

Nº	ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO $	VALOR PARCIAL $	OBSERVACIONES
1	**ACTIVIDADES PRELIMINARES**						
	A4-1.13.	Desmonte Alistado de Piso	M2	20,000000	$ 29.813,00	$ 596.260,00	
	A4-1.23.	Desmonte de ventanas	M2	7,009600	$ 9.236,00	$ 64.740,67	
	A4-1.40.	Desmonte de canales y/o bajantes en cualquier material	ML	25,000000	$ 15.393,00	$ 384.825,00	
2	**MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y CIELO RASOS**						
	A4-2.57.	Mantenimiento cubierta inclinada de tejas de gres tipo "S". Incluye sustituciones, restituciones y mejoramiento de materiales (tejas, caballete, elementos de fijación, accesorios, juntas, remates perimetrales, flanches). Incluye limpieza viga canal	M2	72,782800	$ 39.161,00	$ 2.850.247,23	
3	**MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS**						
	A4-3.05.	Suministro e Instalación de Bajante PVC	ML	11,000000	$ 40.548,00	$ 446.028,00	
	A4-3.07.	Suministro e Instalación de Canal en PVC	ML	18,000000	$ 39.016,00	$ 702.288,00	
	A4-3.68.	Suministro e instalación de Grifería lavaplatos sencillo tipo athenea o equivalente	UN	1,000000	$ 150.185,00	$ 150.185,00	
7	**MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA**					$ -	
	A4-7.11.	Mantenimiento y reposición e instalación de estuco	M2	38,000000	$ 15.366,00	$ 583.908,00	
	A4-7.19.	Mantenimiento y reposición e instalación de vinilo sobre pañete o sobre estuco 3 manos	M2	280,731470	$ 15.520,75	$ 4.357.162,97	
	A4-7.20.	Mantenimiento, reposición y aplicación pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores de alta resistencia y máxima protección tres manos color a definir en obra. Incluye alistamiento superficie.	M2	76,320000	$ 27.928,68	$ 2.131.516,86	
8	**MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PISOS**					$ -	
	A4-9.78.	Mantenimiento y/o tratamiento para impermeabilización de muros con humedades, incluye aplicación de aditivos tipo sika impermur o equivalante, sika injectocream -100 o equivalente y la reposición del pañete impermeabilizado.	M2	2,220000	$ 243.156,00	$ 539.806,32	
12	**MANTENIMIENTO DE CONCRETOS, MORTEROS Y PAÑETES**					$ -	
	A4-12.26.	Suministro e instalación de pañete liso muros 1:4	M2	38,000000	$ 42.208,00	$ 1.603.904,00	
	A4-12.34.	Suministro e instalación anden concreto 3000 psi e= 0.10m. acabado: escobiado	M2	20,000000	$ 109.882,00	$ 2.197.640,00	
	A4-12.36.	Suministro e instalación de malla electrosoldada separación de 15x15 cm	M2	20,000000	$ 25.694,00	$ 513.880,00	
13	**MANTENIMIENTO DE VENTANAS**					$ -	
	A4-13.01.	Suministro e instalación de ventana corrediza en aluminio incluye vidrio	M2	7,009600	$ 605.431,00	$ 4.243.829,14	
14	**MANTENIMIENTO DE CERRADURAS**					$ -	
	A4-14.02.	Suministro, cambio e instalación Cerraduras Cilíndricas de Pomo en aluminio lacado tipo Schlage Bell o equivalente	UN	1,000000	$ 117.071,00	$ 117.071,00	
							$ 21.483.292,19

ADMINISTRACIÓN	19%	$	4.081.825,52
IMPREVISTOS	0,5%	$	107.416,46
UTILIDAD	5%	$	1.074.164,61
IVA	19%	$	204.091,28
COSTO INDIRECTO TOTAL		$	5.467.497,87
		$	26.950.790,06

Elaboró:	Proyectó y Aprobó:	Revisó y Aprobó:	Revisó:	Verificación Técnica:
ING. ROBERTO PONCE CARRASCAL	ING. ROBERTO PONCE CARRASCAL	CAMILO ANDRÉS VERGARA LÓPEZ	CT. OMAR HURTADO PEREZ	SI. GELMAN CASTILLO ALVAREZ
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	RESIDENTE DE OBRA	CONTRATISTA	SUPERVISOR ECONOMICO CONTRATO	SUPERVISOR TÉCNICO CONTRATO

AUTORIZADO EN COMITÉ DE OBRA SI_____NO _____ Número de Comité _____ Fecha de Comité _____

OBSERVACIONES

Revisó y Autorizó:

Coronel ANDRÉS FERNANDO SERNA BUSTAMANTE
COMANDANTE DEPARTAMENTO DE POLICÍA CUNDINAMARCA

Nota 1: las ordenes de trabajo autorizadas por la ordenación del gasto, estarán supeditadas en su ejecución al presupuesto asignado para la instalación y/o unidad policial.
Nota 2: las ordenes de trabajo deben ser incluidas en una programación de obra, la cual debe ser revisada y aprobada por el supervisor técnico, como requisito previo al inicio de las actividades proyectadas para mantenimiento.
Nota 3: Es posible que el proceso de estimación de actividades y cantidades en la presente orden de trabajo, se soporte inicialmente en la estipulación de manera formal de las necesidades de mantenimiento por parte de la unidad policial, para luego continuar
Nota 4: La firma del COMANDANTE UNIDAD SIN DELEGACIÓN DEL GASTO aplica únicamente para el caso de las necesidades de la unidad sin delegación del gasto. El resto de firmas aplica para todos los casos.

Código: 1LF-FR-0208	REALIZAR MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES EN LA POLICÍA NACIONAL	POLICÍA NACIONAL
Fecha: 22/12/2024		
Versión: 1	RECEPCIÓN DETALLADA DEL MANTENIMIENTO INSTALACIONES POLICIALES	

CONTRATO:	26-6-10012-25	OBJETO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CUNDINAMARCA Y A LAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE		
UNIDAD:	DEPARTAMENTO DE POLICIA DE CUNDINAMARCA		Valor total del Contrato DECUN	$	1.500.000.000,00
ORDENADOR DEL GASTO:	BRIGADIER GENERAL ANDRÉS FERNANDO SERNA BUSTAMANTE				
COMANDANTE UNIDAD SIN DELEGACIÓN DEL GASTO:	NO APLICA		Fecha de Inicio Contrato:		12/06/2025
CONTRATISTA:	CAMILO ANDRES VERGARA LOPEZ		Valor Adición:	$	750.000.000,00
SUPERVISOR TÉCNICO:	PATRULLERO JOSUE DANIEL ROMERO OCHOA		Valor total presente formato:	$	149.273.894,83
COORDINADOR UNIDAD (CON-SIN) DELEGACIÓN DEL GASTO:	NO APLICA		Fecha presente formato:		11/08/2025
RESIDENTE DE OBRA:	ROBERTO CARLOS PONCE CARRASCAL		Corte de mantenimiento:		3A
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO:	NO APLICA		Periodo Ejecución corte de mantenimiento:		24/07/2025 AL 11/08/2025

ESTACION DE POLICIA DE LA PEÑA

Este Espacio lo diligenciara el CONTRATISTA en concordancia con el formato orden de trabajo y parámetros establecidos en el contrato



Nº	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD PLANEADA	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	OBSERVACIONES DEL ITEM
2	MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y CIELO RASOS							
	A5-2.44.	Suministro e instalación de cielo raso con tablilla en PVC. Incluye estructura metálica.	M2	68,3124	68,3124	$ 127.590,00	$ 8.715.979,12	
3	MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS							
	A5-3.01.	Ajuste, acondicionamiento y suministro de elementos faltantes en la red hidráulica de la edificación de 1/2" o mayor, necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones técnicas.	ML	30,8000	30,8000	$ 21.258,00	$ 654.746,40	
	A5-3.30.	Suministro e Instalación de Punto Agua Fría	UN	3,0000	3,0000	$ 46.830,00	$ 140.490,00	
	A5-3.35.	Reposición e instalación de accesorios cromados para baños	UN	6,0000	6,0000	$ 296.669,00	$ 1.780.014,00	
	A5-3.41.	Suministro e instalación de inodoro alongado o redondo de una pieza en porcelana y con descarga variable.	UN	6,0000	6,0000	$ 790.048,00	$ 4.740.288,00	
	A5-3.49	Suministro e Instalación de Lavamanos de pedestal con amplio pozo color por definir	UN	2,0000	2,0000	$ 292.815,00	$ 585.630,00	
	A5-3.53.	Suministro e instalacion de lavamanos de colgar color por definir	UN	4,0000	4,0000	$ 176.367,00	$ 705.468,00	
	A5-3.56.	Suministro e instalación de grifería monocontrol para lavamanos	UN	6,0000	6,0000	$ 199.781,00	$ 1.198.686,00	
	A5-3.67	Suministro e instalación de ducha con grifería tipo piscis o equivalente	UN	6,0000	6,0000	$ 162.386,00	$ 974.316,00	
	A5-3.68.	Suministro e instalación de Grifería lavaplatos sencillo tipo athenea o equivalente	UN	1,0000	1,0000	$ 165.394,00	$ 165.394,00	
	A5-3.91.	Reposición e instalación de rejilla cúpula o tragante 5" x 3" en aluminio	UN	7,0000	7,0000	$ 38.134,00	$ 266.938,00	
4	MANTENIMIENTO DE REDES ELECTRICAS							
	A5-4.09.	Suministro e instalación de lámpara reflector LED 200W	UN	1,0000	1,0000	$ 193.158,00	$ 193.158,00	
	A5-4.15.	Suministro e instalacion de lampara panel LED 60X60 48 W luz blanca	UN	4,0000	4,0000	$ 118.914,00	$ 475.656,00	
	A5-4.17.	Reposición e instalación interruptor sencillo	UN	6,0000	6,0000	$ 29.627,00	$ 177.762,00	
	A5-4.20	Reposición e instalación interruptor doble	UN	3,0000	3,0000	$ 32.014,00	$ 96.042,00	
	A5-4.24.	Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida + toma bifásica	UN	4,0000	4,0000	$ 207.586,00	$ 830.344,00	
	A5-4.29.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma doble americana	UN	3,0000	3,0000	$ 26.432,00	$ 79.296,00	
	A5-4.51.	Suministro e instalación de Panel Led redondo 18w	UN	23,0000	23,0000	$ 58.913,00	$ 1.354.999,00	
	A5-4.52.	Suministro e instalación de Panel Led redondo 24w	UN	1,0000	1,0000	$ 64.105,00	$ 64.105,00	
7	MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA							
	A5-7.03.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de anticorrosivo sobre lamina lisa	M2	2,0000	2,0000	$ 26.173,00	$ 52.346,00	
	A5-7.11	Mantenimiento y reposición e instalación de estuco	M2	179,2736	179,2736	$ 20.180,00	$ 3.617.741,25	
	A5-7.19.	Mantenimiento y reposición e instalación de vinilo sobre pañete o sobre estuco 3 manos	M2	714,9416	714,9416	$ 20.213,56	$ 14.451.515,49	
	A5-7.20.	Mantenimiento, reposición y aplicación pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores de alta resistencia y máxima protección tres manos color a definir en obra. Incluye alistamiento superficie.	M2	282,5330	282,5330	$ 33.512,64	$ 9.468.426,72	
	A5-7.21.	Mantenimiento, reposición y aplicación lineal de pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores de alta resistencia y máxima protección tres manos color a definir en obra, hasta 60 cm. Incluye alistamiento superficie.	ML	292,1261	292,1261	$ 28.676,45	$ 8.377.140,35	
8	MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PISOS							
	A5-8.16.	Suministro e instalación de piso cerámico formato 20 x 20 o similar	M2	25,3276	25,3276	$ 106.387,82	$ 2.694.548,15	
9	MANTENIMIENTO DE OTROS ACABADOS							
	A5-9.05.	Suministro e instalación enchape pared cerámico, color por definir	M2	89,5644	89,5644	$ 105.051,54	$ 9.408.878,15	
	A5-9.06.	Suministro e instalación de división en vidrio templado 10 mm	M2	8,3200	8,3200	$ 883.068,04	$ 7.347.126,09	
	A5-9.07.	Suministro e instalación de división en aluminio y lámina plástica	M2	11,5200	11,5200	$ 707.466,12	$ 8.150.009,70	
	A5-9.12.	Suministro e instalación de puerta en aluminio, incluye marco y todos los elementos para su correcto funcionamiento	M2	21,1282	21,1282	$ 926.004,00	$ 19.564.797,71	
	A5-9.37.	Mantenimiento y reposición e instalación de TANQUE PLASTICO 1000 LT.	UND	1,0000	1,0000	$ 785.006,00	$ 785.006,00	
	A5-9.77.	Reposición e instalación de mesón en acero inoxidable. incluye poceta central.	ML	1,2000	1,2000	$ 527.105,00	$ 632.526,00	
10	MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA MADERA							
	A5-10.02.	Suministro e instalación de Clóset flormorado	M2	3,9000	3,9000	$ 767.226,00	$ 2.992.181,40	
11	MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA METÁLICA							
	A5-11.09.	Suministro e instalación de puerta en lámina cold rolled cal.16	M2	2,0000	2,0000	$ 288.062,00	$ 576.124,00	
	A5-11.10.	Suministro e instalación de reja bancaria	M2	2,6330	2,6330	$ 155.817,00	$ 410.266,16	
13	MANTENIMIENTO DE VENTANAS							

Código: 1LF-FR-0208	REALIZAR MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES EN LA POLICÍA NACIONAL							POLICÍA NACIONAL
Fecha: 22/12/2024	RECEPCIÓN DETALLADA DEL MANTENIMIENTO INSTALACIONES POLICIALES							
Versión: 1								
	A5-13.01	Suministro e Instalación de ventana corrediza en aluminio incluye vidrio	M2	4,3933	4,3933	$ 624.769,00	$ 2.744.797,65	
	A5-13.09.	Suministro e instalación de ventana proyectante en aluminio incluye vidrio	M2	0,5529	0,5529	$ 621.372,00	$ 343.556,58	
15	MANTENIMIENTO DE ESPEJOS							
	A5-15.02.	Suministro e Instalación Espejo incoloro 4mm	M2	2,1600	2,1600	$ 160.309,00	$ 346.267,44	
17	ASEO GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBROS							
	A5-17.01.	Aseo general permanente en las obras de mantenimiento	M2	512,2000	512,2000	$ 7.474,00	$ 3.828.182,80	
							$	118.990.749,16

ADMINISTRACIÓN	19%	$	22.608.242,34
IMPREVISTOS	0,5%	$	594.953,75
UTILIDAD	5%	$	5.948.537,46
IVA SOBRE LA UTILIDAD	19%	$	1.130.412,12

SALDO INICIAL DEL ANTES DE FACTURAR	$	1.721.498.745,83
SALDO FINAL DESPUES DE FACTURAR	$	1.572.224.851,00

Elaboró:
ING. ROBERTO PONCE CARRASCAL
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO

Proyectó y Aprobó:
ING. ROBERTO PONCE CARRASCAL
RESIDENTE DE OBRA

Revisó y Aprobó:
CAMILO ANDRÉS VERGARA LÓPEZ
CONTRATISTA

Revisó:
MY. JADER YORLEY PARRA CAPERA
SUPERVISOR ECONÓMICO CONTRATO

Verificación Técnica:
PT. JOSUE DANIEL ROMERO OCHOA
SUPERVISOR TÉCNICO CONTRATO

(Este Espacio lo diligenciará el GRUPO BIENES RAÍCES en concordancia con lo tratado en el comité de obra y consignado en el acta)

RECIBO Y PAGO APROBADO POR COMITÉ DE OBRA: SI_____ NO _____ Número de Comité _____ Fecha de Comité _____

OBSERVACIONES

Revisó y Autorizó:

BG. ANDRÉS FERNANDO SERNA BUSTAMANTE
COMANDANTE DEPARTAMENTO DE POLICÍA CUNDINAMARCA

INFORMACIÓNPÚBLICA

Código: 1LF-FR-0208	REALIZAR MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES EN LA POLICÍA NACIONAL	POLICÍA NACIONAL
Fecha: 22/12/2024	RECEPCIÓN DETALLADA DEL MANTENIMIENTO INSTALACIONES POLICIALES	
Versión: 1		

CONTRATO:	26-6-10012-25	OBJETO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CUNDINAMARCA Y A LAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE		
UNIDAD:	DEPARTAMENTO DE POLICIA DE CUNDINAMARCA		Valor total del Contrato (SIGLA UNIDAD DEL RUBRO):	$	1.500.000.000,00
ORDENADOR DEL GASTO:	BRIGADIER GENERAL ANDRES FERNANDO SERNA BUSTAMANTE		Fecha de inicio Contrato:		12/06/2025
COMANDANTE UNIDAD SIN DELEGACIÓN DEL GASTO:	NO APLICA		Valor Adición:	$	750.000.000,00
CONTRATISTA:	CAMILO ANDRES VERGARA LOPEZ		Valor total presente formato:	$	28.950.790,06
SUPERVISOR TÉCNICO:	PATRULLERO JOSUE DANIEL ROMERO OCHOA		Fecha presente formato:		11/08/2025
COORDINADOR UNIDAD (CON-SIN) DELEGACIÓN DEL GASTO:	NO APLICA		Corte de mantenimiento:		38
RESIDENTE DE OBRA:	ROBERTO CARLOS PONCE CARRASCAL		Periodo Ejecución corte de mantenimiento:		24/07/2025 AL 11/08/2025
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO:	NO APLICA				

CASA FISCAL DE PACHO, CUNDINAMARCA

Este Espacio lo diligenciará el CONTRATISTA en concordancia con el formato orden de trabajo y parametros establecidos en el contrato

[redacted]

Este Espacio lo diligenciará el GRUPO BIENES RAICES en concordancia con lo tratado en el comité de obra y consignado en el acta, donde se describirán cantidades y requeridas para satisfacer la necesidad requerida en el folio uno (1) de la presente orden de trabajo, no se podrá pagar actividades pactadas por necesidad propia necesidad totalmente diferente a la requerida en la presente orden de trabajo. Las actividades de mantenimiento se deben separar según el capítulo de mantenimiento para efectos de organización y control. Este espacio lo diligenciará el GRUPO BIENES RAICES en concordancia con los parámetros establecidos en el contrato

Nº	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD PLANEADA	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	OBSERVACIONES DEL ITEM Indicar causas de cantidades adicionales, o ítems
1	ACTIVIDADES PRELIMINARES							
	A4-1.13.	Desmonte Alistado de Piso	M2	20,000000	20,000000	$ 29.813,00	$ 596.260,00	
	A4-1.23.	Desmonte de ventanas	M2	7,009600	7,009600	$ 9.236,00	$ 64.740,67	
	A4-1.40.	Desmonte de canales y/o bajantes en cualquier material	ML	25,000000	25,000000	$ 15.393,00	$ 384.825,00	
2	MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y CIELO RASOS							
	A4-2.57.	Mantenimiento cubierta inclinada de tejas de gres tipo "S". Incluye sustituciones, restituciones y mejoramiento de materiales (tejas, caballete, elementos de fijación, accesorios, juntas, remates perimetrales, flanches). Incluye limpieza viga canal	M2	72,78280	72,78280	$ 39.161,00	$ 2.850.247,23	
3	MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS							
	A4-3.05.	Suministro e Instalación de Bajante PVC	ML	11,00000	11,00000	$ 40.548,00	$ 446.028,00	
	A4-3.07.	Suministro e Instalación de Canal en PVC	ML	18,00000	18,00000	$ 39.016,00	$ 702.288,00	
	A4-3.68.	Suministro e instalación de Grifería lavaplatos sencillo tipo athenas o equivalente	UN	1,00000	1,00000	$ 150.185,00	$ 150.185,00	
7	MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA							
	A4-7.11.	Mantenimiento y reposición e instalación de estuco	M2	38,00000	38,00000	$ 15.366,00	$ 583.908,00	
	A4-7.19.	Mantenimiento y reposición e instalación de vinilo sobre pañete o sobre estuco 3 manos	M2	280,73147	280,73147	$ 15.520,75	$ 4.357.162,97	
	A4-7.20.	Mantenimiento, reposición y aplicación pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores de alta resistencia y maxima protección tres manos color a definir en obra. Incluye atistamiento superficie.	M2	76,32000	76,32000	$ 27.928,68	$ 2.131.516,86	
8	MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PISOS							
	A4-9.78.	Mantenimiento y/o tratamiento para impermeabilización de muros con humedades, incluye aplicacion de aditivos tipo sika impermur o equivalente, sika injectocream -100 o equivalente y la reposición del pañete impermeabilizado.	M2	2,22000	2,22000	$ 243.156,00	$ 539.806,32	
12	MANTENIMIENTO DE CONCRETOS, MORTEROS Y PAÑETES							
	A4-12.28.	Suministro e instalación de pañete liso muros 1:4	M2	38,00000	38,00000	$ 42.206,00	$ 1.603.904,00	
	A4-12.34.	Suministro e instalación anden concreto 3000 psi e= 0.10m. acabado: escobiado	M2	20,00000	20,00000	$ 109.882,00	$ 2.197.640,00	
	A4-12.36.	Suministro e instalación de malla electrosoldada separación de 15x15 cm	M2	20,00000	20,00000	$ 25.694,00	$ 513.880,00	
13	MANTENIMIENTO DE VENTANAS							
	A4-13.01.	Suministro e instalación de ventana corrediza en aluminio incluye vidrio	M2	7,00960	7,00960	$ 605.431,00	$ 4.243.829,14	
14	MANTENIMIENTO DE CERRADURAS							
	A4-14.02.	Suministro, cambio e instalación Cerraduras Cilindricas de Pomo en aluminio lacado tipo Schlage Ball o equivalente	UN	1,00	1,00	$ 117.071,00	$ 117.071,00	
							$ 21.483.292,19	

ADMINISTRACIÓN	19%	$	4.081.825,52
IMPREVISTOS	0,5%	$	107.416,46
UTILIDAD	5%	$	1.074.164,61
IVA SOBRE LA UTILIDAD	19%	$	204.091,28

SALDO INICIAL DEL ANTES DE FACTURAR	$	1.572.224.851,00
SALDO FINAL DESPUES DE FACTURAR	$	1.545.274.060,94

Elaboró:
ING. ROBERTO PONCE CARRASCAL
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO

Proyectó y Aprobó:
ING. ROBERTO PONCE CARRASCAL
RESIDENTE DE OBRA

Revisó y Aprobó:
CAMILO ANDRÉS VERGARA LÓPEZ
CONTRATISTA

Revisó:
MY. JADER YORLEY RARRA CAPERA
SUPERVISOR ECONOMICO CONTRATO

Verificación Técnica:
PT. JOSUE ROMERO OCHOA
SUPERVISOR TECNICO CONTRATO

(Este Espacio lo diligenciará el GRUPO BIENES RAICES en concordancia con lo tratado en el comité de obra y consignado en el acta)

RECIBO Y PAGO APROBADO POR COMITÉ DE OBRA: Si_____ NO _____ Número de Comité _____ Fecha de Comité _____

OBSERVACIONES

Revisó y Autorizó:

BG ANDRÉS FERNANDO SERNA BUSTAMANTE
COMANDANTE DEPARTAMENTO DE POLICÍA CUNDINAMARCA

INFORMACIÓNPÚBLICA

MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA

N° 3 B	9/06/2025
CORTE	FECHA DE ELABORACIÓN

PROYECTO / OBRA	UBICACIÓN	DEPENDENCIA SOLICITANTE	CONTRATISTA
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CUNDINAMARCA Y A LAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE	DEPARTAMENTO POLICIA CUNDINAMARCA	BIENESTAR SOCIAL DECUN	CONSORCIO GRUPO ROCA 91

NECESIDAD	CONSECUTIVO NECESIDAD	ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD	CONTRATO DE OBRA
Mantenimiento general de pintura interna y externa, reposicion de canales y bajantes en mal estado, reposicion de pañetes afectados por humedad, mantenimiento de cubierta en teja tipo gres, arreglo que arden y zona de acceso a parqueadero de casa fiscal	CASA FISCAL PACHO-1	CASA FISCAL PACHO	25-6-10612.25

	CAPÍTULO	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
1	ACTIVIDADES PRELIMINARES	A4-1.13	Desmonte Alistado de Piso	M2

REGISTRO FOTOGRAFICO ANTES Y DURANTE



IMAGEN EN SITIO

REGISTRO FOTOGRAFICO ANTES Y DURANTE



LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES					MEDIDA TOTAL
	Ancho	Alto	Long	NO	CANT.	
TERRAZA CASA FISCAL	1.95		10.26			20.00
					TOTAL	20.00

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA			SUPERVISION		
ELABORÓ	APROBÓ				
NOMBRE: ING. ROBERTO PONCE	NOMBRE: CAMILO VERGARA LOPEZ		NOMBRE: VLADIMIR MENESES GALEANO	NOMBRE:	PT. JOSUE ROMERO OCHOA
CARGO: RESIDENTE DE OBRA	CARGO: CONTRATISTA		CARGO: APOYO A LA SUPERVISIÓN	CARGO:	SUPERVISOR TÉCNICO CONTRATO

MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA

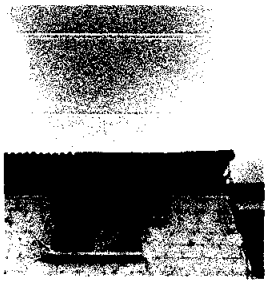
N° 3 B	11/08/2025
CORTE	FECHA DE ELABORACIÓN

PROYECTO : OBRA	UBICACIÓN	DEPENDENCIA SOLICITANTE	CONTRATISTA
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICIA CUNDINAMARCA Y A LAS DEMAS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE	DEPARTAMENTO POLICIA CUNDINAMARCA	BIENESTAR SOCIAL DECUN	CONSORCIO GRUPO ROCA 91

NECESIDAD	CONSECUTIVO NECESIDAD	ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD	CONTRATO DE OBRA
Mantenimiento general de pintura interna y externa, reposicion de cenefas y bajantes en mal estado, reposicion de pañetes afectados por humedad, mantenimiento de cubierta en teja tipo gres, arreglo que anden y zona de acceso a parqueadero de casa fiscal	CASA FISCAL PACHO-1	CASA FISCAL PACHO	26-6-10012-25

	CAPÍTULO	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
1	ACTIVIDADES PRELIMINARES	A4-1.23	Desmonte de ventanas	M2

REGISTRO FOTOGRAFICO ANTES Y DURANTE





REGISTRO FOTOGRAFICO ANTES Y DURANTE

IMAGEN EN SITIO





LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES					MEDIDA TOTAL
	Ancho	Alto	Long	AREA	CANT.	
COMEDOR CASA FISCAL						
	1,13	1.00		1.13	1,00	1,13
HABITACION SECUNDARIA 1						
	2,00	1.13		2,26	1,00	2,26
HABITACION SECUNDARIA 2						
	2,00	1.13		2,26	1,00	2,26
HABITACION SECUNDARIA 3						
	1.11	1.00		1.11	1,00	1,11
BAÑO						
	0,48	0.52		0.25	1,00	0,25
					TOTAL	7,01

OBSERVACIONES

CONTRATISTA				SUPERVISION			
ELABORÓ		APROBÓ					
NOMBRE	ING. ROBERTO PONCE	NOMBRE	CAMILO VERGARA LOPEZ	NOMBRE	VLADIMIR MENESES GALEANO	NOMBRE	PT. JORGE ROMERO OCHOA
CARGO	RESIDENTE DE OBRA	CARGO	CONTRATISTA	CARGO	APOYO A LA SUPERVISIÓN	CARGO	SUPERVISOR TECNICO CONTRATO

MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA

		N° 3 B	11/08/2025
		CORTE	FECHA DE ELABORACIÓN

PROYECTO / OBRA	UBICACIÓN	DEPENDENCIA SOLICITANTE	CONTRATISTA
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICIA CUNDINAMARCA Y A LAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE	DEPARTAMENTO POLICIA CUNDINAMARCA	BIENESTAR SOCIAL DECUN	CONSORCIO GRUPO ROCA 91

NECESIDAD	CONSECUTIVO NECESIDAD	ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD	CONTRATO DE OBRA
Mantenimiento general de pintura interna y externa, reposicion de canales y bajantes en mal estado, reposicion de parletas afectados por humedad, mantenimiento de cubierta en teja tipo gres, arreglo que anden y zona de acceso a parqueadero de casa fiscal	CASA FISCAL PACHO-1	CASA FISCAL PACHO	26-6-10012-25

	CAPÍTULO	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
1	ACTIVIDADES PRELIMINARES	A4-1.4.0.	Desmonte de canales y/o bajantes en cualquier material	ML

REGISTRO FOTOGRAFICO ANTES Y DURANTE



IMAGEN EN SITIO

LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES					MEDIDA TOTAL
	Ancho	Alto	Long	KG	CANT.	
FRENTE DELANTERO CASA FISCAL						
			8.50		1.00	8.50
FACHADA POSTERIOR CASA FISCAL			16.50		1.00	16.50
					TOTAL	25,00

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA				SUPERVISIÓN			
ELABORÓ		APROBÓ					
NOMBRE	ING. ROBERTO PONCE	NOMBRE	CAMILO VERGARA LOPEZ	NOMBRE	VLADIMIR MENESES GALEANO	NOMBRE	PT. JOSUE ROMERO OCHOA
CARGO	RESIDENTE DE OBRA	CARGO	CONTRATISTA	CARGO	APOYO A LA SUPERVISIÓN	CARGO	SUPERVISOR TÉCNICO CONTRATO

MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA

N° 3B	11/06/2025
CORTE	FECHA DE ELABORACIÓN

PROYECTO / OBRA	UBICACIÓN	DEPENDENCIA SOLICITANTE	CONTRATISTA
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICIA CUNDINAMARCA Y A LAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE	DEPARTAMENTO POLICIA CUNDINAMARCA	BIENESTAR SOCIAL DECUN	CONSORCIO GRUPO ROCA 91

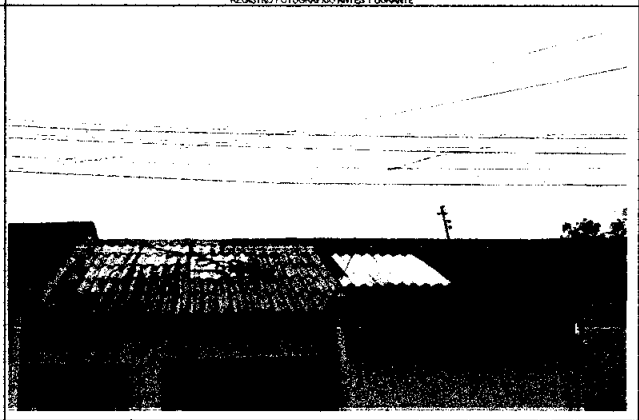
NECESIDAD	CONSECUTIVO NECESIDAD	ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD	CONTRATO DE OBRA
Mantenimiento general de pintura interna y externa, reposicion de canales y bajantes en mal estado, reposicion de pañetes afectados por humedad, mantenimiento de cubierta en teja tipo gres, arreglo que anden y zona de acceso a parqueadero de casa fiscal	CASA FISCAL PACHO-1	CASA FISCAL PACHO	26-6-10012-25

CAPÍTULO	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
2 MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y CIELO RASOS	A4-7.57.	Mantenimiento cubierta inclinada de tejas de gres tipo "S" , incluye sustituciones, restituciones y mejoramiento de materiales (tejas, caballete, elementos de fijación, accesorios, juntas, remates perimetrales, flanches). Incluye limpieza viga canal	M2

REGISTRO FOTOGRAFICO ANTES Y DURANTE



REGISTRO FOTOGRAFICO ANTES Y DURANTE



LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES					MEDIDA TOTAL
	Ancho	Alto	Long	KG	CANT.	
CUBIERTA DE CASA FISCAL	8,78		8,29			72,78
					TOTAL	72,78

OBSERVACIONES

CONTRATISTA				SUPERVISOR			
ELABORÓ		APROBÓ					
NOMBRE:	ING. ROBERTO PONCE	NOMBRE	CAMILO VERGARA LOPEZ	NOMBRE	VLADIMIR MENESES GALEANO	NOMBRE	DR. JOSUE ROMERO OCHOA
CARGO	RESIDENTE DE OBRA	CARGO	CONTRATISTA	CARGO	APOYO A LA SUPERVISIÓN	CARGO	SUPERVISOR TECNICO CONTRATO

MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA

N° 38	11/08/2025
CORTE	FECHA DE ELABORACIÓN

PROYECTO / OBRA	UBICACIÓN	DEPENDENCIA SOLICITANTE	CONTRATISTA
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CUNDINAMARCA Y A LAS DEMAS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE	DEPARTAMENTO POLICIA CUNDINAMARCA	BIENESTAR SOCIAL DECUN	CONSORCIO GRUPO ROCA 91

NECESIDAD	CONSECUTIVO NECESIDAD	ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD	CONTRATO DE OBRA
Mantenimiento general de pintura interna y externa, reposicion de canales y bajantes en mal estado, reposicion de pañetes afectados por humedad, mantenimiento de cubierta en teja tipo gres, arreglo que arden y zona de acceso a parqueadero de casa fiscal	CASA FISCAL PACHO-1	CASA FISCAL PACHO	26-6-10012-25

CAPÍTULO		ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
3	MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS	A4-3.05.	Suministro e Instalación de Bajante PVC	ML

REGISTRO FOTOGRAFICO ANTES Y DURANTE



REGISTRO FOTOGRAFICO ANTES Y DURANTE

IMAGEN EN SITIO

LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES					MEDIDA TOTAL
	Ancho	Alto	Long	INT	CANT.	
PATIO CASA FISCAL			11.00			11.00
					TOTAL	11.00

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA				SUPERVISION			
ELABORÓ		APROBÓ					
NOMBRE	ING. ROBERTO PONCE	NOMBRE	CAMILO VERGARA LOPEZ	NOMBRE	VLADIMIR MENESES GALEANO	NOMBRE	PT. JOSUE ROMERO OCHOA
CARGO	RESIDENTE DE OBRA	CARGO	CONTRATISTA	CARGO	APOYO A LA SUPERVISIÓN	CARGO	SUPERVISOR TÉCNICO CONTRATO

MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA

N° 3 B	11/08/2025
CORTE	FECHA DE ELABORACIÓN

PROYECTO / OBRA	UBICACIÓN	DEPENDENCIA SOLICITANTE	CONTRATISTA
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICIA CUNDINAMARCA Y A LAS DEMAS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE	DEPARTAMENTO POLICIA CUNDINAMARCA	BIENESTAR SOCIAL DECUN	CONSORCIO GRUPO ROCA 91

NECESIDAD	CONSECUTIVO NECESIDAD	ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD	CONTRATO DE OBRA
Mantenimiento general de pintura interna y externa, reposicion de canales y bajantes en mal estado, reposicion de pañetes afectados por humedad, mantenimiento de cubierta en teja tipo gres, arreglo que enden y zona de acceso a parqueadero de case fiscal	CASA FISCAL PACHO-1	CASA FISCAL PACHO	26-6-10012-25

CAPÍTULO		ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
3	MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS	A4-3.07.	Suministro e Instalación de Canal en PVC	ML

REGISTRO FOTOGRAFICO ANTES Y DURANTE



IMAGEN EN SITIO

REGISTRO FOTOGRAFICO ANTES Y DURANTE



LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES					MEDIDA TOTAL
	Ancho	Alto	Long	KG	CANT.	
FACHADA FRONTAL			9,00			9,00
FACHADA POSTERIOR			9,00			9,00
					TOTAL	18,00

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA				SUPERVISIÓN			
ELABORÓ		APROBÓ					
NOMBRE	ING. ROBERTO PONCE	NOMBRE	CAMILO VERGARA LOPEZ	NOMBRE	VLADIMIR MENESES GALEANO	NOMBRE	PT. JOSUE ROMERO OCHOA
CARGO	RESIDENTE DE OBRA	CARGO	CONTRATISTA	CARGO	APOYO A LA SUPERVISIÓN	CARGO	SUPERVISOR TECNICO CONTRATO

MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA

N° 3 B	11/08/2025
CORTE	FECHA DE ELABORACIÓN

PROYECTO / OBRA	UBICACIÓN	DEPENDENCIA SOLICITANTE	CONTRATISTA
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CUNDINAMARCA Y A LAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE	DEPARTAMENTO POLICIA CUNDINAMARCA	BIENESTAR SOCIAL DECUN	CONSORCIO GRUPO ROCA 91

NECESIDAD	CONSECUTIVO NECESIDAD	ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD	CONTRATO DE OBRA
Mantenimiento general de pintura interna y externa, reposicion de canales y bajantes en mal estado, reposicion de paletes afectados por humedad, mantenimiento de cubierta en teja tipo gres, arreglo que andan y zona de acceso a parqueadero de casa fiscal	CASA FISCAL PACHO-1	CASA FISCAL PACHO	26-6-10012-25

CAPÍTULO	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
3 MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS	A4-3.66	Suministro e instalación de Grifería lavaplatos sencillo tipo athenea o equivalente	UN

REGISTRO FOTOGRAFICO ANTES Y DURANTE

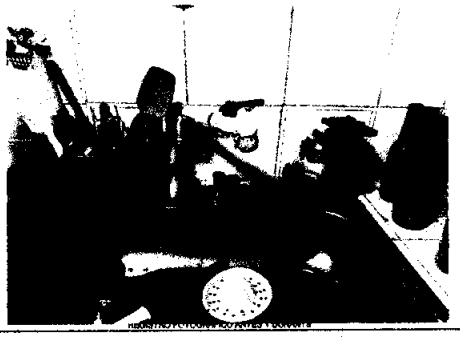
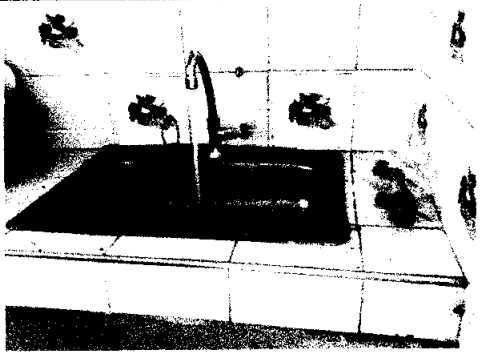


IMAGEN EN SITIO



LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES					MEDIDA TOTAL
	Ancho	Alto	Long	KG	CANT.	
COCINA					1,00	1,00
					TOTAL	1,00

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA				SUPERVISIÓN			
ELABORÓ		APROBÓ					
NOMBRE	ING. ROBERTO PRINCE	NOMBRE	CAMILO VERGARA LOPEZ	NOMBRE	VLADIMIR MENESES GALEANO	NOMBRE	PT. JOSUE ROMERO OCHOA
CARGO	RESIDENTE DE OBRA	CARGO	CONTRATISTA	CARGO	APOYO A LA SUPERVISIÓN	CARGO	SUPERVISOR TÉCNICO CONTRATO

MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA

N° 3 B	11/08/2025
CORTE	FECHA DE ELABORACIÓN

PROYECTO : OBRA	UBICACIÓN	DEPENDENCIA SOLICITANTE	CONTRATISTA
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CUNDINAMARCA Y A LAS DEMAS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN. CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO. A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE	DEPARTAMENTO POLICIA CUNDINAMARCA	BIENESTAR SOCIAL DECUN	CONSORCIO GRUPO ROCA 91

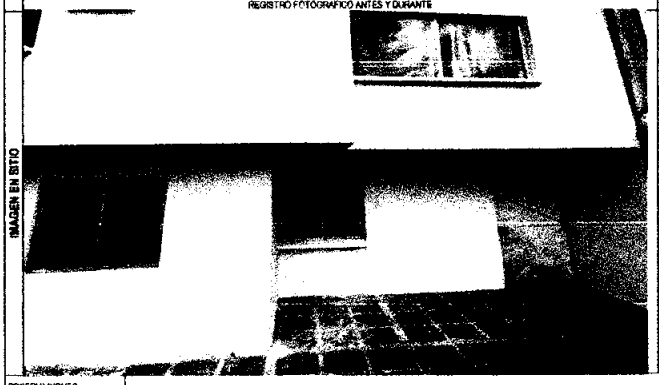
NECESIDAD	CONSECUTIVO NECESIDAD	ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD	CONTRATO DE OBRA
Mantenimiento general de pintura interna y externa, reposicion de cenefas y bajantes en mal estado, reposicion de pañetes afectados por humedad. mantenimiento de cubierta en teja tipo gres, arreglo que arrden y zona de acceso a parqueadero de casa fiscal	CASA FISCAL PACHO-1	CASA FISCAL PACHO	25-6-10012-25

	CAPÍTULO	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
7	MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA	A4-7.11.	Mantenimiento y reposición e instalación de estuco	M2

REGISTRO FOTOGRAFICO ANTES Y DURANTE



IMAGEN EN SITIO



REGISTRO FOTOGRAFICO ANTES Y DURANTE

LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES					MEDIDA TOTAL
	Ancho	Alto	Long	NC	CANT.	
FACHADA POSTERIOR 1						
	8,79	4,45				39,06
FACHADA POSTERIOR 2						
	1,70	3,48				5,23
FACHADA POSTERIOR 3						
	5,07	0,52				2,64
VARIOS	2,40	2,26				5,47
	1,98	1,12				2,22
	2,00	1,13				2,26
					TOTAL	38,00

OBSERVACIONES.

CONTRATISTA				SUPERVISION			
ELABORÓ		APROBÓ					
NOMBRE	ING. ROBERTO PONCE	NOMBRE	CAMILO VERGARA LOPEZ	NOMBRE	VLADIMIR MENESES GALEANO	NOMBRE	PT. JOSUE ROMERO OCHOA
CARGO	RESIDENTE DE OBRA	CARGO	CONTRATISTA	CARGO	APOYO A LA SUPERVISION	CARGO	SUPERVISOR TÉCNICO CONTRATO

MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA

N° 3 B	11/08/2025
CORTE	FECHA DE ELABORACIÓN

PROYECTO / OBRA	UBICACIÓN	DEPENDENCIA SOLICITANTE	CONTRATISTA
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CUNDINAMARCA Y A LAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE	DEPARTAMENTO POLICIA CUNDINAMARCA	BIENESTAR SOCIAL DECUN	CONSORCIO GRUPO ROCA 91

NECESIDAD	CONSECUTIVO NECESIDAD	ESPACIO ESPECÍFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD	CONTRATO DE OBRA
Mantenimiento general de pintura interna y externa, reposicion de canales y bajantes en mal estado, reposicion de pañetes afectados por humedad, mantenimiento de cubierta en teja tipo gres, arreglo que anden y zona de acceso a parqueadero de casa fiscal	CASA FISCAL PACHO-1	CASA FISCAL PACHO	26-6-10012-25

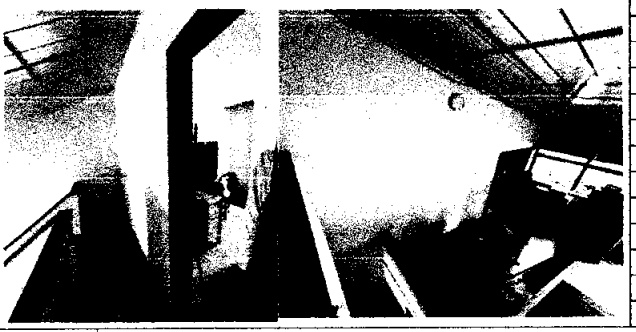
	CAPÍTULO	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
7	MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA	A4-7.19.	Mantenimiento y reposición e instalación de vinilo sobre pañete o sobre estuco 3 manos	M2

REGISTRO FOTOGRAFICO ANTES Y DURANTE



REGISTRO FOTOGRAFICO ANTES Y DURANTE

IMAGEN EN SITIO



LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES					MEDIDA TOTAL
	Ancho	Alto	Long	N0	AREA	
PARED INTERIOR SALA					8,20	8,20
PARED IZQUIERDA SALA					14,67	14,67
PARED DERECHA SALA					19,45	19,45
PARED ESCALERAS EXTERIOR					13,85	13,85
PARED ESCALERAS INTERIOR					6,89	6,89
MURO BALCON					3,99	3,99
COCINA					9,65	9,65
CUARTO DE ROPAS					44,52	44,52
PARED EXTERIOR DEL CUARTO PRINCIPAL					15,05	15,05
CUARTO PRINCIPAL INTERIOR					32,61	32,61
HALL					12,08	12,08
HABITACIÓN SENCILLA 1 CAMA					18,31	18,31
HABITACIÓN 2 CAMAS					24,02	24,02
CUARTO ADICIONAL					21,78	21,78
COMEDOR					35,77	35,77
					TOTAL	280,73

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA				SUPERVISION			
ELABORÓ		APROBÓ					
NOMBRE	ING. ROBERTO PONCE	NOMBRE	CAMILO VERGARA LOPEZ	NOMBRE	VLADIMIR MENESES GALEANO	NOMBRE	DR. JOSUE ROMERO OCHOA
CARGO	RESIDENTE DE OBRA	CARGO	CONTRATISTA	CARGO	APOYO A LA SUPERVISIÓN	CARGO	SUPERVISOR TECNICO CONTRATO

MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA

N° 3 B	11/08/2025
CORTE	FECHA DE ELABORACIÓN

PROYECTO / OBRA	UBICACIÓN	DEPENDENCIA SOLICITANTE	CONTRATISTA
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CUNDINAMARCA Y A LAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE	DEPARTAMENTO POLICIA CUNDINAMARCA	BIENESTAR SOCIAL DECUN	CONSORCIO GRUPO ROCA 91

NECESIDAD	CONSECUTIVO NECESIDAD	ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD	CONTRATO DE OBRA
Mantenimiento general de pintura interna y externa, reposicion de canales y bajantes en mal estado, reposicion de pañetes afectados por humedad, mantenimiento de cubierta en teja tipo gres, arreglo que arden y zona de acceso a parqueadero de casa fiscal	CASA FISCAL PACHO-1	CASA FISCAL PACHO	26-6-10012-26

CAPÍTULO		ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
7	MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA	A4-7.20.	Mantenimiento, reposicion y aplicación pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores de alta resistencia y maxima proteccion tres manos color a definir en obra. Incluye alistamiento superficie	M2

REGISTRO FOTOGRAFICO ANTES Y DURANTE



REGISTRO FOTOGRAFICO ANTES Y DURANTE

IMAGEN EN SITIO



LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES					MEDIDA TOTAL
	Ancho	Alto	Long	NO	AREA	
PINTURA EXTERIOR PATIO					42,82	42,82
PARED EXTERIOR FACHADA					33,50	33,50
					TOTAL	76,32

OBSERVACIONES.

CONTRATISTA				SUPERVISION			
ELABORÓ		APROBÓ					
NOMBRE	ING. ROBERTO PONCE	NOMBRE	CAMILO VERGARA LOPEZ	NOMBRE	VLADIMIR MENESES GALEANO	NOMBRE	PT. JOSUE ROMERO OCHOA
CARGO	RESIDENTE DE OBRA	CARGO	CONTRATISTA	CARGO	APOYO A LA SUPERVISIÓN	CARGO	SUPERVISOR TECNICO CONTRATO

MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA

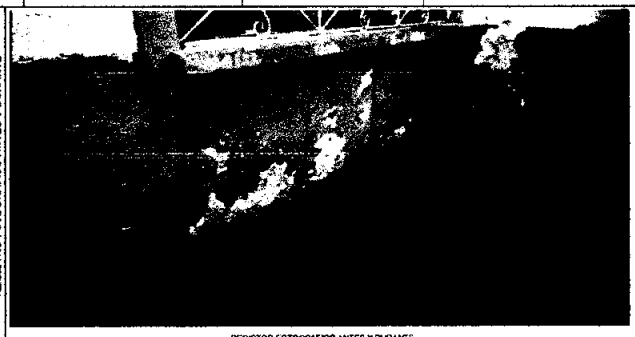
N° 3 B	11/08/2025
CORTE	FECHA DE ELABORACIÓN

PROYECTO : OBRA	UBICACIÓN	DEPENDENCIA SOLICITANTE	CONTRATISTA
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CUNDINAMARCA Y A LAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE	DEPARTAMENTO POLICIA CUNDINAMARCA	BIENESTAR SOCIAL DECUN	CONSORCIO GRUPO ROCA 91

NECESIDAD	CONSECUTIVO NECESIDAD	ESPACIO ESPECÍFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD	CONTRATO DE OBRA
Mantenimiento general de pintura interna y externa, reposicion de canales y bajantes en mal estado, reposicion de pañetes afectados por humedad, mantenimiento de cubierta en teja tipo gres, arreglo que ardan y zona de acceso a parqueadero de casa fiscal	CASA FISCAL PACHO-1	CASA FISCAL PACHO	26-6-10012-25

	CAPÍTULO	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
8	MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PISOS	A4-9.78.	Mantenimiento y/o tratamiento para impermeabilizacion de muros con humedades, incluye aplicacion de aditivos tipo sika impermux o equivalente, sika injectocream - 100 o equivalente y la reposición del pañete impermeabilizado	M2

REGISTRO FOTOGRAFICO ANTES Y DURANTE



REGISTRO FOTOGRAFICO ANTES Y DURANTE

IMAGEN EN SITIO

LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES					MEDIDA TOTAL
	Ancho	Alto	Long	KG	CANT.	
HUMEDAD PARED JARDINERA	2,47	0,90				2,223
					TOTAL	2,223

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA				SUPERVISIÓN			
ELABORÓ		APROBÓ					
NOMBRE	ING. ROBERTO PONCE	NOMBRE	CAMILO VERGARA LOPEZ	NOMBRE	VLADIMIR MENESES GALEANO	NOMBRE	PT. JOSUE ROMERO OCHOA
CARGO	RESIDENTE DE OBRA	CARGO	CONTRATISTA	CARGO	APOYO A LA SUPERVISIÓN	CARGO	SUPERVISOR TÉCNICO CONTRATO

RC

MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA

N° 3 B	11/08/2025
CORTE	FECHA DE ELABORACIÓN

PROYECTO / OBRA	UBICACIÓN	DEPENDENCIA SOLICITANTE	CONTRATISTA
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICIA CUNDINAMARCA Y A LAS DEMAS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE	DEPARTAMENTO POLICIA CUNDINAMARCA	BIENESTAR SOCIAL DECUN	CONSORCIO GRUPO ROCA 91
NECESIDAD	**CONSECUTIVO NECESIDAD**	**ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD**	**CONTRATO DE OBRA**
Mantenimiento general de pintura interna y externa, reposicion de cenefas y bajantes en mal estado, reposicion de pañetes afectados por humedad, mantenimiento de cubierta en teja tipo gres, arreglo que andan y zona de acceso a parqueadero de casa fiscal	CASA FISCAL PACHO-1	CASA FISCAL PACHO	26-6-19012-25

CAPITULO		ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
12	MANTENIMIENTO DE CONCRETOS, MORTEROS Y PAÑETES	A4-12.26	Suministro e instalación de pañete liso muros 1:4	M2

REGISTRO FOTOGRAFICO ANTES Y DURANTE



IMAGEN EN SITIO

REGISTRO FOTOGRAFICO ANTES Y DURANTE



LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES					MEDIDA TOTAL
	Ancho	Alto	Long	KG	CANT.	
FACHADA POSTERIOR 1						
	8,78	5,00				43,90
FACHADA POSTERIOR 2						
	1,78	3,48				6,23
FACHADA POSTERIOR 3						
	5,97	8,52				7,64
VANOS	2,40	2,28				5,47
	1,98	1,12				2,22
	2,08	1,13				2,35
					TOTAL	42,82

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA				SUPERVISIÓN			
ELABORÓ		APROBÓ					
NOMBRE	ING. ROBERTO PONCE	NOMBRE	CAMILO VERGARA LOPEZ	NOMBRE	VLADIMIR MENESES GALEANO	NOMBRE	PT JOSUE ROMERO OCHOA
CARGO	RESIDENTE DE OBRA	CARGO	CONTRATISTA	CARGO	APOYO A LA SUPERVISIÓN	CARGO	SUPERVISOR TÉCNICO CONTRATO

RC	MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA	N° 3 B	11/06/2025
		CORTE	FECHA DE ELABORACIÓN

PROYECTO / OBRA	UBICACIÓN	DEPENDENCIA SOLICITANTE	CONTRATISTA
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CUNDINAMARCA Y A LAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE	DEPARTAMENTO POLICIA CUNDINAMARCA	BIENESTAR SOCIAL DECUN	CONSORCIO GRUPO ROCA 91

NECESIDAD	CONSECUTIVO NECESIDAD	ESPACIO ESPECÍFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD	CONTRATO DE OBRA
Mantenimiento general de pintura interna y externa, reposicion de canales y bajantes en mal estado, reposicion de pañetes afectados por humedad, mantenimiento de cubierta en teja tipo gres, arreglo que anden y zona de acceso a parqueadero de casa fiscal	CASA FISCAL PACHO-1	CASA FISCAL PACHO	26-6-10012-25

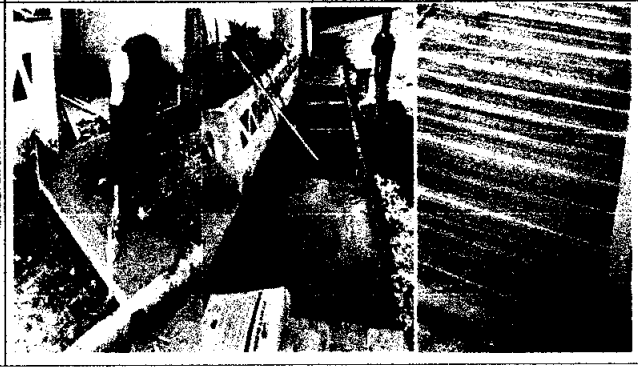
CAPÍTULO		ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
12	MANTENIMIENTO DE CONCRETOS, MORTEROS Y PAÑETES	A4-12.34.	Suministro e instalación anden concreto 3000 psi e= 0.10m. acabado: escobiado	M2

REGISTRO FOTOGRAFICO ANTES Y DURANTE



REGISTRO FOTOGRAFICO ANTES Y DURANTE

IMAGEN EN SITIO



LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES					MEDIDA TOTAL
	Ancho	Alto	Long	KG	CANT.	
TERRAZA CASA FISCAL	1.95		10.26			20,00
					TOTAL	20,00

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA				SUPERVISIÓN			
ELABORÓ		APROBÓ					
NOMBRE	ING. ROBERTO PONCE	NOMBRE	CAMILO VERGARA LOPEZ	NOMBRE	VLADIMIR MENESES GALEANO	NOMBRE	ST. JOSUE ROMERO OCHOA
CARGO	RESIDENTE DE OBRA	CARGO	CONTRATISTA	CARGO	APOYO A LA SUPERVISIÓN	CARGO	SUPERVISOR TÉCNICO CONTRATO

RC	MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA	N° 3 B	11/08/2025
		CORTE	FECHA DE ELABORACIÓN

PROYECTO / OBRA	UBICACIÓN	DEPENDENCIA SOLICITANTE	CONTRATISTA
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICIA CUNDINAMARCA Y A LAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE	DEPARTAMENTO POLICIA CUNDINAMARCA	BIENESTAR SOCIAL DECUN	CONSORCIO GRUPO ROCA 91

NECESIDAD	CONSECUTIVO NECESIDAD	ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD	CONTRATO DE OBRA
Mantenimiento general de pintura interna y externa, reposición de canales y bajantes en mal estado, reposicion de pañetes afectados por humedad, mantenimiento de cubierta en teja tipo gres, arreglo que arden y zona de acceso e parqueadero de casa fiscal	CASA FISCAL PACHO-1	CASA FISCAL PACHO	26-6-10012-25

	CAPITULO	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
12	MANTENIMIENTO DE CONCRETOS, MORTEROS Y PAÑETES	A4-12.36.	Suministro e instalación de malla electrosoldada separación de 15x15 cm	M2

REGISTRO FOTOGRAFICO ANTES Y DURANTE



REGISTRO FOTOGRAFICO ANTES Y DURANTE

IMAGEN EN SITIO



LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES					MEDIDA TOTAL
	Ancho	Alto	Long	RG	CANT.	
TERRAZA CASA FISCAL	1.95		10.26			20,00
					TOTAL	20,00

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA				SUPERVISION			
ELABORÓ		APROBÓ					
NOMBRE	ING. ROBERTO PONCE	NOMBRE	CAMILO VERGARA LOPEZ	NOMBRE	VLADIMIR MENESES GALEANO	NOMBRE	PT. JOSUE ROMERO OCHOA
CARGO	RESIDENTE DE OBRA	CARGO	CONTRATISTA	CARGO	APOYO A LA SUPERVISIÓN	CARGO	SUPERVISOR TECNICO CONTRATO

MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA

N° 3 B	11/08/2025
CORTE	FECHA DE ELABORACIÓN

PROYECTO / OBRA	UBICACIÓN	DEPENDENCIA SOLICITANTE	CONTRATISTA
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CUNDINAMARCA Y A LAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE	DEPARTAMENTO POLICIA CUNDINAMARCA	BIENESTAR SOCIAL DECUN	CONSORCIO GRUPO ROCA 91

NECESIDAD	CONSECUTIVO NECESIDAD	ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD	CONTRATO DE OBRA
Mantenimiento general de pintura interna y externa, reposicion de canales y bajantes en mal estado, reposicion de pañetes afectados por humedad. mantenimiento de cubierta en teja tipo gres. arreglo cuv andén y zona de acceso a parqueadero de casa fiscal	CASA FISCAL PACHO-1	CASA FISCAL PACHO	26-6-10012-25

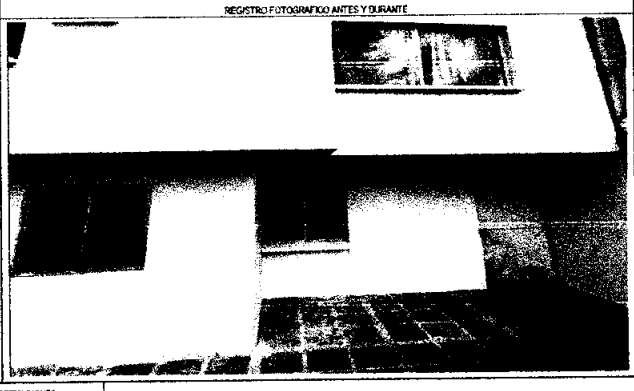
CAPÍTULO		ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
13	MANTENIMIENTO DE VENTANAS	A4-13.01.	Suministro e instalación de ventana corrediza en aluminio incluye vidrio	7,01

REGISTRO FOTOGRAFICO ANTES Y DURANTE



IMAGEN EN SITIO

REGISTRO FOTOGRAFICO ANTES Y DURANTE



LOCALIZACION	DIMENSIONES					MEDIDA TOTAL
	Ancho	Alto	Long	KG	CANT.	
COMEDOR CASA FISCAL						
	1,13	1.00		1.13	1,00	1,13
HABITACION SECUNDARIA 1						
	2,00	1.13		2,26	1,00	2,26
HABITACION SECUNDARIA 2						
	2,00	1.13		2,26	1,00	2,26
HABITACION SECUNDARIA 3						
	1.11	1.00		1.11	1,00	1,11
BAÑO						
	0,48	0.52		0,25	1,00	0,25
					TOTAL	7,01

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA				SUPERVISIÓN			
ELABORÓ		APROBÓ					
NOMBRE	ING. ROBERTO PONCE	NOMBRE	CAMILO VERGARA LOPEZ	NOMBRE	VLADIMIR MENESES GALEANO	NOMBRE	PT. JOSUE ROMERO OCHOA
CARGO	RESIDENTE DE OBRA	CARGO	CONTRATISTA	CARGO	APOYO A LA SUPERVISION	CARGO	SUPERVISOR TECNICO CONTRATO

MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA

N° 3 B	11/08/2025
CORTE	FECHA DE ELABORACIÓN

PROYECTO : OBRA	UBICACIÓN	DEPENDENCIA SOLICITANTE	CONTRATISTA
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CUNDINAMARCA Y A LAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE	DEPARTAMENTO POLICIA CUNDINAMARCA	BIENESTAR SOCIAL DECUN	CONSORCIO GRUPO ROCA 91

NECESIDAD	CONSECUTIVO NECESIDAD	ESPACIO ESPECÍFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD	CONTRATO DE OBRA
Mantenimiento general de pintura interna y externa, reposicion de canales y bajantes en mal estado, reposicion de peñetes afectados por humedad, mantenimiento de cobertería en teja tipo gres, arreglo que andan y zona de acceso a parqueadero de casa fiscal	CASA FISCAL PACHO-1	CASA FISCAL PACHO	26-6-10012-25

CAPÍTULO		ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
14	MANTENIMIENTO DE CERRADURAS	A4-14.02.	Suministro, cambio e instalacion Cerraduras Cilindricas de Pomo en aluminio lacado tipo Schlage Ball o equivalente	UN

REGISTRO FOTOGRAFICO ANTES Y DURANTE

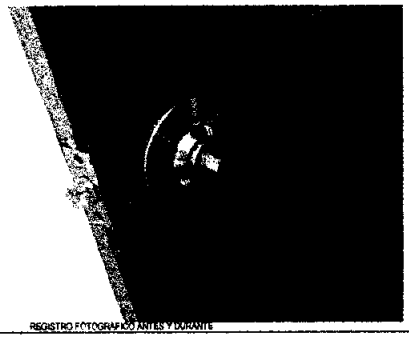


IMAGEN EN SITIO



LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES					MEDIDA TOTAL
	Ancho	Alto	Long	KG	CANT.	
PUERTA DE BAÑO					1,00	1,00
					TOTAL	1,00

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA				SUPERVISIÓN			
ELABORÓ		APROBÓ					
NOMBRE	ING. ROBERTO PONCE	NOMBRE	CAMILO VERGARA LOPEZ	NOMBRE	VLADIMIR MENESES GALEANO	NOMBRE	PT. JOSUE ROMERO OCHOA
CARGO	RESIDENTE DE OBRA	CARGO	CONTRATISTA	CARGO	APOYO A LA SUPERVISIÓN	CARGO	SUPERVISOR TECNICO CONTRATO

Espacio para
Logo Corporativo

CONSORCIO GRUPO ROCA 91
NIT 901.952.771-3
CR 49 A 27 39
Tel: (605) 316
Sincelejo - Colombia
vylsas2020@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FESN 10

Señores	POLICIA NACIONAL-DEPARTAMENTO DE POLICIA CUNDINAMARCA		
NIT	800.140.611-2	**Teléfono**	(605) 0000000 - Ext. 000
Dirección	No aplica	**Ciudad**	Sincelejo - Colombia

Fecha y Hora Factura	
Generación	13/08/2025, 09:26
Expedición	13/08/2025, 09:26
Vencimiento	13/08/2025

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	COSTOS DIRECTOS DE EJECUCION DE ACTIVIDADES	1.00	21,483,292.19
2	**ADMINISTRACION**	**1.00**	**4,081,825.52**
3	IMPREVISTOS	1.00	107,416.46
4	**UTILIDAD**	**1.00**	**1,278,255.89**

Total items: 4

Valor en Letras:
Veintiseis millones novecientos cincuenta mil setecientos noventa pesos m/cte con seis cent.

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Consignación bancaria - Consignación $ 26,950,790.06

Total Bruto	26,746,698.78
IVA 19%	204,091.28
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	**26,950,790.06**

Observaciones:
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CUNDINAMARCA Y A LAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE. #$16-01-01-D1;26-6-10012-25;yorley.parra@correo.policia.gov.co#$ CASA FISCAL PACHO CORTE 3B

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit: 830.048.114-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica ver en el XML